



Resistencia.

22 DIC 2014

VISTO:

La Resolución N°7494/14 M.E.C.C. y T. que aprueba el Diseño Curricular de la Carrera de **Profesorado de Educación Superior en Música**; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Nacional asigna al Ministerio de Educación Nacional y a las Autoridades Jurisdiccionales competentes, la responsabilidad de asegurar los principios de igualdad e inclusión educativa mediante acciones que permitan alcanzar resultados equivalentes en el aprendizaje de todos los ciudadanos independientemente de su situación social;

Que en ese sentido el Diseño Curricular para la formación del docente **Profesor/a de Educación Superior en Música** legitima un proyecto cultural, político y social, construido por los actores desde el territorio e inscripto en un contexto federal de Políticas Educativas en el ámbito del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente;

Que se hace necesario sintetizar en un documento los datos generales del Diseño antes mencionado, detallando la denominación de la carrera con el correspondiente título y duración en años como así también la presentación de las Unidades Curriculares en formato de Plan de Estudios, con la pertinente carga de horas cátedra semanales y horas reloj;

Que la Resolución N° 1588/2012 Ministerio de Educación requiere para la correspondiente solicitud de validez nacional, de una norma que determine en que Instituciones, inscriptas en el Registro Federal, se implementará cada diseño curricular aprobado Jurisdiccionalmente;

Que por consiguiente es necesario determinar en qué Institutos de Educación Superior de la Provincia se desarrollará la carrera de **Profesorado de Educación Superior en Música** y a partir de qué cohorte;

Que es necesario el dictado del presente instrumento legal;

EL MINISTRO DE EDUCACION, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- DETERMINAR que el Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado de Educación Superior en Música es el que obra en el Anexo I de la presente con la correspondiente carga de horas cátedra y reloj anuales.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que los Institutos de Educación Superior en los que se implementará el Plan de Estudios mencionado precedentemente, se detallan con la correspondiente cohorte de inicio, en el Anexo II de la presente.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N°M.E.C.C.y T.

7596

11-02-15

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ANEXO I a la RESOLUCIÓN N°

7596

PLAN DE ESTUDIOS

DENOMINACION DE LA CARRERA: Profesorado de Educación Superior en Música

TITULO A OTORGAR: Profesor/a de Educación Superior en Música

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA: TOTAL horas reloj anuales: 2966

TOTAL horas catedra anuales: 4448

DURACION DE LA CARRERA EN AÑOS ACADEMICOS: 5 años

Unidades Curriculares	Duración	Hs. Catedra Semanales	Hs. Catedra anuales	Hs. Reloj Anuales	CAMPOS
PRIMER AÑO					
Foniatría	Anual	3	96	64	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Alfabetización Académica	Anual	3	96	64	
Pedagogía	Anual	3	96	64	
Instrumento Armónico I (Guitarra)	Anual	3	96	64	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Lenguaje Musical I	Anual	4	128	85	
Historia de la Música I	Anual	3	96	64	
Práctica Coral y Técnica Vocal I	Anual	3	96	64	
Práctica Profesional I	Anual	5	160	107	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Total Horas 1er Año		27	864	576	
SEGUNDO AÑO					
Didáctica General	Anual	3	96	64	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Psicología Educacional	Anual	3	96	64	
Inglés Aplicado	1er. Cuatr	3	48	32	
Tecnología de la Información y la Comunicación	2do. Cuatr	3	48	32	
Instrumento Armónico (guitarra/ eléctrica)	Anual	3	96	64	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Lenguaje Musical II	Anual	4	128	85	
Historia de la Música II	Anual	3	96	64	
Práctica Coral y Técnica Vocal II	Anual	3	96	64	
Sujeto de la Educación	Anual	3	96	64	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Práctica Profesional II	Anual	6	192	128	
Total Horas 2do. Año		32	992	661	
TERCER AÑO					
Sociología de la Educación	Anual	3	96	64	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Historia de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña	Anual	3	96	64	
Flauta Dulce	1er. Cuatr	3	48	32	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Instrumento Armónico III (piano/teclado)	Anual	3	96	64	
Armonía Aplicada	Anual	3	96	64	
Historia de la Música Latinoamericana, Argentina y Regional	Anual	3	96	64	
Didáctica Especializada en Música I	Anual	3	96	64	
Práctica Coral e Introducción a la Dirección Coral	Anual	3	96	64	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Práctica Profesional III	Anual	7	224	150	
Total Horas 3er. Año		31	944	630	
CUARTO AÑO					
Filosofía y Estética	Anual	3	96	64	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales	Anual	3	96	64	
Instrumento Armónico IV (piano/teclado)	Anual	3	96	64	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Percusión	Anual	3	96	64	
Dirección Coral	Anual	3	96	64	
Didáctica Especializada en Educación Musical II	Anual	3	96	64	
Rítmica, Movimiento y Música	1er. Cuatr	3	48	32	
Práctica Profesional IV	Anual	7	224	150	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Total Horas 4to. Año		28	848	566	
QUINTO AÑO					
Gestión Cultural	1er. Cuatr	4	64	43	DE LA FORMACIÓN GENERAL
Formación en Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía	Anual	3	96	64	
Etnomúsica y Folclore Musical	Anual	3	96	64	DE LA FORMACION ESPECIFICA
Experimentación Sonora y Medios	Anual	3	96	64	
Investigación en Educación Musical	Anual	3	96	64	
Proyecto Didáctico Musical	Anual	3	96	64	
Residencia y Memoria Profesional	Anual	8	256	176	DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL
Total Horas 5to. Año		27	800	536	

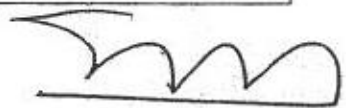
PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

DENOMINACION DE LA CARRERA: Profesorado de Educación Superior Música

TITULO A OTORGAR: Profesor/a de Educación Superior en Música

INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DONDE SE IMPLEMENTARÁ

CUE	INSTITUTO	LOCALIDAD	INICIO DE COHORTES DE IMPLEMENTACIÓN
220142400	Instituto Superior del Profesorado de Enseñanza Artística: MUSICA	RESISTENCIA	2015



PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

7494

RESISTENCIA, 17 DIC 2014

VISTO:

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, La Ley de Educación Provincial N° 6691, La Ley de Educación Superior N° 24.521 y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 24/07; 73/08; 74/08; 83/09 y 1588/12; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 71 de la Ley de Educación Nacional establece que la formación docente tiene la finalidad de preparar docentes con capacidad de enseñar, generar y transmitir los valores necesarios de las personas, para el desarrollo Nacional y la construcción de una sociedad más justa;

Que el artículo 74 de la misma Ley determina que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación acordarán las políticas y los planes de la formación docente inicial, como asimismo los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orientan los diseños curriculares;

Que el Instituto Nacional de Formación Docente, creado por la citada Ley 26.206, es el organismo regulador a nivel Nacional de la Formación docente del país, y tiene entre sus funciones el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la formación docente inicial y continua;

Que el Consejo Federal de Educación emite la Resolución N° 24/07 que aprueba el documento "Lineamientos curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial", que en su Anexo I establece las pautas para la organización curricular;

Que el artículo 22 de la Ley de Educación provincial establece que El Estado provincial es el responsable de la planificación, organización, supervisión, sostenimiento y financiación del Sistema Educativo Provincial, de conformidad con lo determinado por las leyes Nacionales y normativas concordantes;

Que el aprendizaje de las artes se basa en las teorías contemporáneas del arte, en las ciencias de la educación, en las demandas de la sociedad actual y en el propio contexto cultural de la Provincia y la institución;

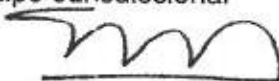
Que en este marco se propone la formación de un docente que interprete y comprenda al hecho artístico como parte de la cultura -de manera global y contextual- y de un fenómeno estético, artístico y cultural;

Que es política de este Ministerio definir los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales, de la formación docente a partir del principio básico de asumir la tarea educativa desde su complejidad;

Que en atención a los tres niveles de concreción del currículo: Nacional, Jurisdiccional e Institucional, este Ministerio, a través de la Dirección de Educación Superior, diseña y desarrolla el Plan de Formación Provincial, a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales;

Que a tal efecto se conforma el Equipo Jurisdiccional

11-02-15


PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Curricular, integrado por especialistas del Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de las Práctica Profesional, responsables de la elaboración del Diseño Curricular Jurisdiccional de Formación Docente para el Profesorado de Educación Superior en Música;

Que se han realizado distintas instancias de consulta institucional con los establecimientos de Nivel Superior dependientes de este Ministerio que ofrecen la carrera del Profesorado de Educación Superior en Música y las diferentes Direcciones Educativas de este ministerio;

Que el Diseño Curricular mencionado cuenta con un informe técnico favorable de la Coordinación de Desarrollo Curricular del Instituto Nacional de Formación Docente, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR, el Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación inicial correspondiente a la Carrera Profesorado de Educación Superior en Música que forma parte del Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: DISPONER, que el título a otorgar será de "Profesor/a de Educación Superior en Música, respectivamente.

ARTÍCULO 3º: ESTABLECER que el documento precedente será de aplicación en los Institutos de Formación Docente de la Provincia del Chaco.

ARTÍCULO 4º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº **7494** (M.-E. C. C. y T.)

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
GOBIERNO DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

ANEXO I A LA RESOLUCION N° 7494./14 MECCYT

DISEÑO CURRICULAR
Profesorado de Educación Superior en Música
2014

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco

GOBERNADOR

Dr. Juan Carlos Bacileff Ivanoff

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Prof. Sergio Soto

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

Prof. Daniel Farías

DIRECTORA GENERAL DE NIVELES Y MODALIDADES

Prof. Irma Sardina de Bosco

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Prof. Mónica Costantín

INDICE

Introducción	5-6
MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR	7-10
Marco político-normativo Nacional para la Formación Docente	
Lineamientos de la Política Educativa Provincial para la Formación Docente	
Formatos	
Concepción Música	
Condiciones de ingreso	12
Carrera Denominación	14
Finalidades Formativas	15
Perfil Profesional	15
Plan de Estudio	16
1° AÑO	
Campo de la Formación General	20
Campo de la Formación Específica	24
Campo de la Formación en la Práctica Profesional	30
2° AÑO	
Campo de la Formación General	32
Campo de la Formación Específica	38
Campo de la Formación en la Práctica Profesional	46
3° AÑO	
Campo de la Formación General	49
Campo de la Formación Específica	53
Campo de la Formación en la Práctica Profesional	63
4° AÑO	
Campo de la Formación General	65
Campo de la Formación Específica	70
Campo de la Formación en la Práctica Profesional	78
5° AÑO	
Campo de la Formación General	80
Campo de la Formación Específica	84
Campo de la Formación en la Práctica Profesional	91

EQUIPO TÉCNICO DISEÑO CURRICULAR

- *Equipo Nacional Del INFD Coordinación General de Desarrollo Curricular del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD)*
- *Equipo Técnico Diseño Curricular Jurisdiccional de la Dirección de Educación Superior.*
- *Docentes Especialistas y Generalistas de los Institutos de Educación Superior (Música) de la Jurisdicción.*

Equipo de trabajo:

Rectora: Prof. Silvia Foussal

Coordinadora Pedagógica: Prof. María Celia Salinas.

Docentes de la especialidad:

Profesores y Profesoras: Gustavo Cantón, José Ibarra, Alejandra Brandolín, Gustavo Yuda, Jéssica Figueroa, Adrián Matto, María Rosa Alcaráz, Eduardo Macuglia, Nancy Rivero, Sandra Cassiet, Lucía Villanueva, Patricia Calderón, Osvaldo Burgos, Osvaldo Sada, Vanina Rojas, Mariana Alfonsi, Verónica Binder, Adrián Maurich, Javier Báez, Gustavo Chávez, Juan Manuel Martínez. Plantel docente de la Institución.

Docentes Generalistas:

Profesores y Profesoras: Diana Suárez, Mónica Maza La Red, Patricia Calderón, Mirta Ledesma, María Celia Salinas, Alicia Buschiazzi; Jesús Lenaín (inglés), Adriana Altabe.

Otros colaboradores.

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Nacional puso en marcha un Proyecto que ha permitido recuperar el rol del Estado en materia educativa; ejerce plenamente esta responsabilidad indelegable; conduce un Sistema Educativo Nacional integrado y cohesionado que garantiza la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio del derecho a la educación, que asiste a todos los ciudadanos.

En concordancia con ese rol, el Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco concibe a la educación como un hecho histórico social que posibilita el acceso a la información y al conocimiento, promueve la inclusión y la justicia social como clave que potencia el ejercicio de los derechos esenciales de la ciudadanía para fortalecer el desarrollo económico-social sustentable de la Provincia.

El Estado Provincial ejerce el gobierno de la educación y a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología -M.E.C.C.y T.- "... garantizarán la libertad de enseñar y aprender; la responsabilidad indelegable del Estado; la gratuidad de la enseñanza de gestión estatal; la participación de la familia y de la sociedad; la promoción de los valores democráticos y humanísticos; la igualdad de oportunidades y posibilidades, sin discriminación alguna, que aseguren el acceso y permanencia del educando en el sistema; la promoción del desarrollo humano y del crecimiento científico y tecnológico de la Provincia, con vistas a la integración regional y nacional." Este derecho establecido en la Constitución Provincial, se conjuga con la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación de la Provincia del Chaco N° 6691/10; asienta bases en la función primaria encomendada en las Resoluciones N° 241/05 y 251/05 del Consejo Federal de Cultura y Educación, y las Resoluciones N° 23/07, 24/07 y 30/07 del Consejo Federal de Educación (CFE), vinculadas con la construcción de políticas educativas federales en el seno del Instituto Nacional de Formación Docente, para la formación docente inicial y continua; asegura además movilidad de los estudiantes a cualquier lugar del territorio argentino y el reconocimiento nacional de los títulos.

Tanto la Ley de Educación Nacional N° 26206/06, la Ley de Educación N° 6691/10 de la Provincia del Chaco como las Resoluciones del Consejo

Federal y los Lineamientos del Instituto Nacional de Formación Docente son la fuente para la fundamentación de este documento para la Formación Docente del "Profesorado Superior de Música con orientación Educación Musical; documento síntesis de un proceso democrático, que legitima voces de los actores quienes forman parte de los Institutos de Educación Superior - I.E.S. -, y pretende la producción de saberes sobre la enseñanza, la formación y el trabajo docente; tarea sustantiva de la profesión, la cual requiere conocimientos específicos y especializados que contemplen la complejidad del desempeño docente para una escuela que despierte los sueños de nuestros estudiantes, cultive la solidaridad, la esperanza y el deseo de aprender, enseñar y transformar el mundo.

MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR

Marco Político-Normativo Nacional para la Formación Docente

Garantizar el derecho a educarse no representa solamente un imperativo a cargo de las áreas de gobierno específicas, sino un desafío ético y político asumido por el conjunto de la sociedad, y expresado en la Ley 26.206 de Educación Nacional, la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Ley Nacional de Discapacidad 24901, y el Decreto 1602/09 de Asignación Universal por Hijo para Protección Social.

La Ley de Educación Nacional asigna al Ministerio de Educación Nacional y a las autoridades jurisdiccionales competentes, la responsabilidad de asegurar los principios de igualdad e inclusión educativa, mediante acciones que permitan alcanzar resultados equivalentes en el aprendizaje de todos los ciudadanos independientemente de su situación social. Esta, "...redefine marcos regulatorios para la educación argentina y reformula el papel de la intervención del Estado Nacional en el sistema educativo...", en este marco, la construcción del Diseño Curricular Provincial se inscribe en los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente.

La demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad, da origen a la creación del Instituto Nacional de Formación Docente -INFoD-, como organismo que acuerda y genera políticas activas que contribuyen, en cada realidad jurisdiccional, a la paulatina concreción de condiciones de base que acompañan los procesos políticos, materiales y simbólicos.

Desde esta perspectiva, los proyectos formativos, dan visibilidad a la formación superior como un sistema con rasgos comunes y singularidades articuladas en la compleja trama de realidades de los subsistemas de cada provincia, para facilitar la movilidad de las trayectorias estudiantiles entre I.E.S. y garantizar el reconocimiento nacional de los títulos.

En este sentido, el Currículo legitima un proyecto cultural, político y social, construido por los actores desde el territorio e inscriptos en un contexto federal de Políticas Educativas en el ámbito del Consejo Federal de Educación y del INFoD.

Lineamientos de la Política Educativa Provincial para la Formación Docente

El Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco, a través de su Política Educativa genera condiciones para que todos y todas tengan la misma oportunidad de educarse y transformar la inclusión social en excelencia educativa.

En este contexto y en concordancia con el Proyecto Nacional, la Ley de Educación Provincial N°6691/10, regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender en el contexto multicultural y plurilingüe y expresa la voluntad del Estado Provincial, que por primera vez asume el desafío de la construcción democrática de los diseños curriculares jurisdiccionales de los diferentes profesados; pone en valor el saber experto de docentes y voces de todos los actores institucionales del ámbito de Educación Superior; jerarquiza y revaloriza la formación docente como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación.

Pretende una Formación Docente que prepare profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional, provincial y regional, y la construcción de una sociedad pluricultural justa. Promueve la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional y el espíritu crítico y autocrítico, el deber

democrático, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje del estudiante.

La construcción de nuevas identidades como estrategia para la formación docente.

El cambio de paradigma en Educación Superior, interpela a los diferentes actores de los IES, invita a la reflexión y pone en valor el aprendizaje; motoriza a pensar en metodologías que apoyen la creación de equipos docentes favorecedores de prácticas pedagógicas inclusivas.

El acompañamiento a las trayectorias estudiantiles a través de un proyecto colectivo integrado, donde la coordinación sea principio estratégico que permita alcanzar una formación de calidad, con visión de conjunto, traspasando la individualidad de espacios curriculares en donde el equipo docente desde una dimensión reflexiva, canalice metodologías cooperativas, impulse el trabajo autónomo y analice nuevos modos de evaluación.

Aceptar este principio, supone enfocar necesariamente procesos de enseñanza desde una perspectiva en la que el estudiante:

- Asuma responsabilidad y autonomía en la organización, planificación y desarrollo académico.
- Fortalezca el rol social que desde la institución se genere para involucrarlo con las escuelas asociadas como a organismos sociales a través de actividades de voluntariado.

La superación de vínculos unidireccionales hacia políticas de articulación de los institutos formadores con el entorno, permite la conformación de redes a partir de las cuales sean posibles experiencias de innovación y de experimentación, como lo posibilita la Resolución N° 7121/11MECCyT "Espacios Alternativos de Formación".

En términos cualitativos, estos espacios, deberán responder a un conjunto de variadas características: urbanas, periurbanas o rurales, de localización céntrica o periférica, de diversa dotación de recursos, de contextos socio-culturales diferentes, propiciando el tratamiento de las diferencias y el enriquecimiento de las experiencias docentes.

Es de fundamental importancia que, a lo largo del trayecto formativo, los estudiantes tengan distintas oportunidades de interactuar con realidades heterogéneas y de intercambiar aprendizajes con diferentes sujetos y ambientes.

ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR

Los tres campos de conocimientos: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años, conforman el plan de estudios de la carrera "La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas"

Campo de la Formación General

Las Unidades Curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: "el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes."

Esta lógica posibilita la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Campo de la Formación Específica

Las Unidades Curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad que los estudiantes se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

El desafío para la enseñanza de este campo, se basa en la selección y jerarquización de los contenidos, en función a los niveles de dificultad y complejidad creciente, de tal manera que el docente pueda ayudar al alumno o alumna del Profesorado en Música, futuro docente, en la construcción de un andamiaje de configuraciones auditivas y sus representaciones. "Las destrezas de alfabetización suponen una integración operativa del conocimiento musical. El pensamiento reflexivo, desde una perspectiva cognitivo-evolutiva, se desarrolla con la interacción de habilidades motoras y las de alfabetización que permiten al estudiante relacionar ejecución, pensamiento y percepción" (Davidson y Script, 1991). Por lo expuesto, es necesario conceptualizar las prácticas de desarrollo auditivo como integrantes de un circuito formado por habilidades de escucha y de pensamiento. La recepción auditiva es solo la forma de entrada y, el impacto perceptivo, necesita el anclaje cognitivo brindado por el pensamiento.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

La trayectoria en el Campo de las Prácticas constituye el eje vertebrador que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos con el análisis, la reflexión y la experimentación práctica en distintos contextos, principalmente en instituciones educativas aunque no excluyente.

Desde el inicio se propiciará la enseñanza y el aprendizaje desde la construcción compartida con un otro, a lo largo del trayecto formativo en sucesivos acercamientos a la institución asociada, organismos sociales o a los espacios alternativos de formación desde el inicio de la carrera.

Por su carácter gradual y progresivo en secuencias articuladas a lo largo del plan de estudios, posibilitará una organización temporal con recorridos teórico-prácticos en niveles de complejidad creciente. De ahí que sea necesario generar las condiciones para que el futuro docente desarrolle un pensamiento complejo y una actitud de compromiso con la realidad de su tiempo.

LOS FORMATOS CURRICULARES

La presencia de formatos curriculares diferentes y flexibles (asignaturas, seminarios, talleres, trabajos de campo, prácticas docentes, ateneos) que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a

problemas o temas, permite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación particulares y variados.

La coexistencia de esta disparidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos:

Asignatura

Se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Brinda conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En cuanto al tiempo y ritmo de las asignaturas, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

En relación a la evaluación se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales ante una mesa examinadora.

Prácticas de la enseñanza

Son ámbitos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula y otros espacios, desde ayudantías iniciales, pasando por las prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

Se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes.

Las prácticas docentes representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo en red institucional.

Su carácter gradual y progresivo determina la posibilidad de organización en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios.

Trabajos de Campo

Favorece la aproximación empírica al objeto de estudio y se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva (con variadas estrategias metodológicas), que contribuyan a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte del campo educativo que se desea conocer, confrontando así teoría y práctica, para la producción de conocimientos en contextos específicos.

Seminarios

Surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación del futuro docente. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar.

Estas unidades, permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan el trabajo reflexivo.

Talleres

Se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación y orientado a la producción de saberes.

Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos, en el que se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Ateneos

Son espacios de reflexión que permiten profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con temáticas, situaciones y problemas propios de uno o varios espacios curriculares. Requieren un abordaje metodológico que favorezca la ampliación e intercambio de perspectivas (de los estudiantes, de los docentes, de expertos) sobre el caso/ problema en cuestión. La clave del ateneo es la discusión crítica colectiva.

Educación Artística

Se reconoce a la Educación Artística como un campo de conocimiento a ser considerado por las políticas públicas educativas, sociales, culturales y productivas en el contexto contemporáneo, conforme la proyección estratégica dada a la misma por la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

En este sentido, se aborda la especificidad distintiva del área, incluyendo:

- La educación artística para todos los niveles y modalidades con atención en los procesos de interpretación estético – artística. Esto último implica el conocimiento de los lenguajes/disciplinas artísticas, a través de procesos de producción y de análisis crítico relacionado con la contextualización socio – cultural.
- La educación artística especializada, abordada por las instituciones y trayectos de formación específicos, para el desarrollo de los lenguajes/disciplinas artísticas – tradicionales y contemporáneos -, desde los primeros niveles de formación hasta los grados profesionales y docentes de nivel superior.
- La articulación de las instancias formativas con las productivas, atendiendo a la construcción de conocimiento estético – artístico, su distribución y circulación, asegurando el derecho al acceso a los bienes culturales y simbólicos.

CONDICIONES DE INGRESO:

CARRERA: Profesorado Superior en Música

Para ingresar al Profesorado ofrecido los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Poseer Certificado de estudios secundarios completos: Polimodal o equivalente, según la Modalidad de la Institución de Nivel Secundario que expide la certificación. Excepcionalmente a los mayores de 25 años que no tuvieran certificación de estudios completos secundarios, podrán ser incluidos según Art. 7 de la Ley de Educación Superior N° 24521.
2. Poseer Certificación de aprobación o acreditar competencias mediante exámenes de estudios obtenidos correspondientes a la Tecnicatura Básica en Música Especialidad Instrumento u otra Especialidad Musical, expedida por Institución Oficial de Modalidad Artística Especialidad Música cuyos planes sean homologables a los del Instituto Superior del Profesorado de Enseñanza Artística Música "L.Y.P. de Elizondo"; poseer Certificación de Secundaria especializada de Arte y acreditar competencias musicales mediante exámenes.
3. Certificación de Audiometría con estudios fonoaudiológicos expedidos por profesionales autorizados de Institución de Salud Pública o Privada, cuyos parámetros corresponden a normalidad.
4. Certificación de cuerdas vocales sanas, libres de nódulos o afecciones que imposibiliten el canto, no recuperables con tratamiento en un tiempo previsible, otorgado por Especialista en Otorrinolaringología.
5. Certificado de Buena Visión (natural o compensada con lentes) que posibiliten al alumno la lectura a corta y mediana distancia, otorgado por Oftalmólogo.
6. Salud psicofísica: los alumnos aspirantes al ingreso no podrán presentar afecciones neuromusculares in habilitantes, ni psicosis o psicopatías o trastornos graves de la personalidad, incompatibles con las funciones y responsabilidades docentes, comprobables por profesionales especializados del ámbito del M.E.C.C.C. y T.
7. La Institución ofrece un Curso Propedéutico durante el año escolar para quienes no posean afianzados los conocimientos musicales, o que estén alejados de la ciudad, consistente en clases de tutorías personalizadas con un profesor guía de la especialidad y contacto virtual.
8. Se accederá al ingreso una vez aprobado el examen nivelador, de carácter eliminatorio; el examen consistirá en la verificación de competencias y saberes prácticos sobre temáticas del Lenguaje Musical y Práctica Vocal. En caso de no aprobación, podrá volver a presentarse en años subsiguientes y/o acceder al Curso Propedéutico nuevamente.

CURSO PROPEDEÚTICO:

- 1) Cursado de asignaturas tales como Lenguaje Musical, con modalidad teórico-práctica, durante los meses de abril-junio y agosto-octubre del año.
- 2) Presentación a través de trabajos prácticos y modalidad virtual de material didáctico y contenidos.
- 3) Tutorías con docentes de la Institución.
- 4) Posibilidad de asistencia a clases de la Tecnicatura de Nivel Básico.
- 5) Asignaturas de curso: Lenguaje Musical, posibilidad de participación en el Coro Estable de la Institución y Aprendizaje Básico de Instrumento ofrecidos para el cursillo (Guitarra – Piano – Teclado)

DENOMINACION DE LA CARRERA: Profesorado de Educación Superior en Música

TÍTULO A OTORGAR: Profesor o Profesora Superior en Música
DURACIÓN DE LA CARRERA EN AÑOS ACADÉMICOS: 5 Años
CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA:
2965 HR Y 4448 HC

Fundamentación Pedagógica

El Arte es el campo más importante dentro de la formación, como tal, colabora en el logro de competencias y en la apropiación de lenguajes artísticos que posibilitan una mejor expresión y comunicación. Otorga un acercamiento a una mayor variedad de lenguajes que permiten al alumno relacionarse mejor con su contexto, habiendo experimentado que la lengua oral y escrita no es la única vía de comunicación posible. Este enfoque, no se limita solo al conocimiento de varios lenguajes sino que prevé un proceso de reflexión sobre las propias prácticas.

El aprendizaje de las artes se basa en las teorías contemporáneas del arte, en las ciencias de la educación, en las demandas de la sociedad actual y en el propio contexto cultural de la Provincia y la institución.

Hoy la educación artística incorpora conocimientos de otros campos: la ciencia, la tecnología, las teorías de la comunicación y de la imagen, a partir de lo cual las ciencias de la educación modifican y transforman la pedagogía y didáctica del arte. Se trabaja con miras a una cultura global e integradora, adecuada al contexto y necesidades individuales.

El Instituto, con una propuesta de formación artística para docentes que se profesionalicen y capaciten en la especialidad Música, para los niveles del Sistema de Educación Regular, Talleres libres, Pre Grado de Tecnicaturas de Instituciones Artísticas, abre la posibilidad de dar mayor especificidad al docente que se forme para el mismo con los conocimientos e idoneidad adecuados para el ejercicio de la docencia, como también de este modo, promueve al campo artístico, con una proyección mayor dentro de la Provincia del Chaco dando sentido sociocultural a la "actividad" artística musical desde los primeros años de su práctica.

Finalidad Formativa

Teniendo en cuenta que la Educación Superior como formadora no solo implica el conocimiento de metodologías de aprendizaje sino también, un modo de intervención sociocultural, con saberes sólidos, actitud reflexiva y crítica en su desempeño, constituyendo un afianzamiento del ejercicio de la docencia, en este marco, es por ello, que con una estructura curricular que comprende el Campo de la Formación General, el de la Formación Específica y de la Formación en la Práctica Profesional, se propone lo siguiente:

- Formar futuros docentes, con profesionalismo en su tarea, lo que sugiere el abordaje de un proceso de enseñanza analítico, articulado para operar en diversos contextos que incluya toda persona de la sociedad.
- Formar a los estudiantes en esta especialidad docente, con iniciativas hacia las prácticas de perfeccionamiento, adaptación a los nuevos contextos sociales y educativos.
- Favorecer en los estudiantes la apropiación del conocimiento disciplinar y didáctico, para re significarlos en los campos viables de enseñanza para los que fue preparado en su trayectoria como estudiante.

- Propiciar la educación musical en la práctica artística generadora de un ser creativo.

Perfil del egresado

El futuro egresado de la formación superior debiera ser un profesional de la educación con:

- Capacidad para asumir la responsabilidad, compromiso y obligación con valores humanísticos en el ejercicio de la docencia en el sistema educativo de educación formal y no formal.
- Saberes específicos y una labor pedagógica basados en principios de equidad, garantizando una educación abierta, inclusiva, flexible y atenta a las necesidades e inquietudes musicales en sus diferentes contextos.
- Formación necesaria para diseñar y asesorar en la currícula musical.

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA

DEL PROFESORADO SUPERIOR EN MUSICA

CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN (Horas cátedras)

CARGA HORARIA POR AÑO ACADEMICO		Carga horaria por campo formativo			
		F.G.	F.E.	F.P.P.	EDU fuera campo
1º	864	288	416	160	
2º	992	288	512	192	
3º	944	192	528	224	
4º	848	192	432	224	
5º	0 ⁸⁰	160	384	256	
EDI fuera año					
Total carrera	4448	1120	2272	1056	
Porcentaje	100%	25%	51%	24%	

**CANTIDAD DE UC POR CAMPO Y POR AÑO
SEGÚN RÉGIMEN DE CURSADA**

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo				Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	F.G.	F.E.	F.P.P.	EDU fuera campo	Anuales	Cuatrim.
1º	8	3	4	1		8	
2º	10	4	5	1		8	2
3º	9	2	6	1		8	1
4º	8	2	5	1		7	1
5º	7	2	4	1		6	1
EDI fuera año							
Total	42	13	24	5		37	5

AÑOS	CAMPO DE LA FORMACION GENERAL		CAMPO DE LA FORMACION ESPECIFICA		CAMPO DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL	
	1ºCUATRIM	2ºCUATRIM	1ºCUATRIM	2ºCUATRIM	1ºCUATRIM	2ºCUATRIM
1º	Pedagogía 3hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales		Instrumento Armónico I (Guitarra) 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales		Práctica P. I: 5 hs Cátedras Semanales 160 hs Cátedras Anuales	
	Alfabetización Académica 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales		Lenguaje Musical I 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales			
	Foniatría 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Reloj Anuales		Historia de la Música I 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales			
			Práctica Coral y Técnica Vocal I 3hs Cátedras Semanales 96hs Cátedras Anuales			
2º	Psicología Educacional 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales		Instrumento Armónico II (Guitarra/G.eléctrica) 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales		Práctica P. II : 6 hs Cátedras Semanales 192 hs Cátedras Anuales	
	Didáctica General 3 hs Cátedras Semanales 96hs Cátedras Anuales		Lenguaje Musical II 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales			
	Inglés aplicado 3 hs Cátedras 48 hs. Cátedras Cuatrimestrales (1º cuatrimestre)		Historia de la Música II 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales			

	TIC 3hs Cátedras Semanales 48 hs. Cátedras Cuatrimestrales (2° cuatrimestre)	Práctica Coral y Técnica Vocal II 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales Sujeto de la educación 3hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales	
3	Sociología de la Educación 3hs. Cátedra Semanales 96 hs Cátedras Anuales	Didáctica Especializada en Educación Musical I 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales	
	Historia y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina y chaqueña 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales	Instrumento Armónico III: (piano/teclado) 3hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales	Práctica Profesional III: 7hs Cátedras Semanales 224 hs Cátedras Anuales
		Armonía Aplicada 3 hs Cátedras Semanales 96hs Cátedras Anuales	
		Historia de la Música Argentina, Latinoamericana y Regional 3hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales	
		Práctica Coral e Introducción a la Dirección Coral 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales Flauta Dulce 3 hs. Cátedras Semanales 48 hs. Cátedras Cuatrimestrales (1° Cuatrim)	
4°		Percusión 3hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales	

		Rítmica, Movimiento y Música 3hs Cátedras semanales (1° Cuatrim.) 48 hs. Cátedras anuales	
	Atención a la diversidad y necesidades educativas especiales 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales	Dirección Coral 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales	
	Filosofía y Estética 3hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales	Didáctica Especializada en Educación Musical II 3hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales	Práctica Profesional IV 7 hs Cátedras Semanales 224 hs Cátedras Anuales
		Instrumento Armónico IV (piano/teclado) 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales	
5°		Etnomúsica y Folklore Musical 3 hs Cátedras Semanales. 96 hs. Cátedras anuales	
	Formación en DH, Ética y Ciudadanía 3hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales	Experimentación Sonora y Medios 3hs Cátedras Semanales 96hs Cátedras Anuales	Residencia y Memoria Profesional 8hs Cátedras Semanales 256 hs. Cátedras Anuales
	Gestión Cultural 4hs Cátedras Semanales 64 hs. Cátedras Cuatrim. (1° Cuatrim.)	Investigación en Educación Musical 3hs Cátedras Semanales 96hs Cátedras Anuales	
		Proyecto Didáctico Musical 3hs Cátedras Semanales 96hs Cátedras Anuales	

DESARROLLO DE UNIDADES CURRICULARES

PRIMER AÑO

Campo de la Formación General

PEDAGOGÍA

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual.

Ubicación en el Diseño curricular: 1° Año.

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras- 64 hs reloj)

Finalidades Formativas

Este espacio curricular se vincula con el estudio intencionado, sistematizado y científico de la educación, por lo tanto la Pedagogía es una disciplina cuyo objeto de estudio es el planteo, estudio y solución del problema educativo.

Por pedagogía también se entiende como el conjunto de normas, principios y leyes que regulan el hecho educativo en un sistema. Dicho estudio teórico mantiene una relación de dependencia con la educación, que es una actividad práctica y en relación a la especialidad.

En la actualidad, la pedagogía es el conjunto de los saberes que están orientados hacia la educación, entendida como un fenómeno que pertenece intrínsecamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social.

Se debe destacar que la Pedagogía se nutre de diversos aportes de otras ciencias y disciplinas como la antropología, la psicología, la filosofía, la medicina y la sociología.

Mediante el análisis reflexivo de las distintas corrientes pedagógicas que el estudiante podrá abordar durante la formación en este espacio inherente a la formación general como docente, podrá hallar un conocimiento de las tradiciones, problemas históricos, que permitirá construir el perfil de un estudiante próximo docente con habilidades críticas para ejercer su tarea.

Ejes de contenidos

Eje I: Conceptos y aplicación de la Pedagogía en la historia. La Pedagogía entre sujeto, sociedad y cultura. Pedagogía y ciencias. Educación y escolarización.

Eje II: Fenómeno educativo: aproximaciones y debates. La educación como práctica y derecho social. Los lugares y tiempos de la educación. Paradigmas y enfoques. El método en Pedagogía. Métodos y modelos.

Eje III: Surgimiento de la Escuela y el desarrollo del campo pedagógico. Relación de escuela sociedad. Modelos de institucionalización de la educación en la historia. La modernidad y la educación. La Pedagogía Moderna. Teorías de la Educación. Reproducción y cambio social. Pedagogías críticas. Producción del conocimiento y saber escolar. Sujetos pedagógicos. El pensamiento posmoderno y la crisis de la educación.

Eje IV: Pedagogía, socialización y escuela.

Perspectivas contemporáneas de la Pedagogía. Los sujetos de aprendizaje en diferentes contextos. Desarrollo de la Pedagogía en América Latina y en la Argentina.

Debates pedagógicos actuales. Escuela y conocimiento. La tarea educativa en contextos: maestros, escuela y pobreza. La tradición y la innovación. Los procesos de inclusión-exclusión de la escuela. La crisis de la institución escolar frente a la pluralidad de infancias y juventudes. El papel de la escuela en la construcción de una ciudadanía activa.

Bibliografía:

- Antelo, E. (2003). Instrucciones para ser profesor. Pedagogía para aspirantes. Buenos Aires: Santillana.
- Bazán, D. (2008). El Oficio del Pedagogo. Rosario: Homo Sapiens.
- Bourdieu, P. & Passeron, J.C. (1981). La reproducción. Barcelona: Laia.
- Contreras Domingo, J. (1996): Teoría y Práctica Docente. Cuadernos de Pedagogía. Nº 253.
- Dussel, I. & Finocchio, S. (Comps). (2003). Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis. 3° ed. Bs. As: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Foucault M. (2006). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. 1° ed 5°reimp. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- HEIDEGGER, M. (1972) Questions II. Gallimard, NRF. Paris.

ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas

Este espacio curricular pretende fortalecer en el estudiante las competencias que ayudarán al mismo a obtener un aprendizaje significativo de los saberes disciplinares, por lo tanto, esta asignatura responde a la necesidad de fortalecer el desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas de los futuros docentes desde sus dos dimensiones: la pragmático- discursiva y la normativa. La reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, comunicación escrita y oral, pondrán en la escena discursiva, la contextualización de la gramática y normativa, indispensables.

Las experiencias estarán focalizadas en estrategias de lectura y de escritura, técnicas de estudio y producciones del discurso escrito y oral para que también sean aplicados en otros espacios de la formación.

Ejes de contenidos

Eje I: Prácticas de lectura. Lectura de diferentes géneros discursivos en función diferentes esferas discursivas (géneros conversacionales, periodísticos, publicitarios, académicos, didácticos, literarios, instruccionales, etc.) con diferentes tramas, tipologías o secuencias textuales (expositivas, explicativas, narrativas, descriptivas, argumentativas, conversacionales) y en función de diferentes propósitos

comunicativos.

Estrategias discursivas de lectura propias de los diferentes tipos de textos (textos de opinión, textos literarios, textos mediáticos, textos académicos, textos dialógicos, etc.). Aspectos de gramática y normativa referidos a las prácticas de lectura. Discursos verbales y no verbales. Comunicación y Semiótica.

Eje II: Prácticas de escritura. El proceso de escritura: planificación, elaboración y revisión recursiva de los textos. La escritura de diferentes géneros discursivos con diferentes secuencias textuales en función de diferentes propósitos comunicativos. Conocimiento de la función, estructura, registro y formato de los géneros discursivos, modalidades textuales y procedimientos discursivos. Aspectos de gramática y normativa referidos a las prácticas de escritura. Monografías. Redacción de investigaciones. Presentación de notas y formalidades.

Eje III: Prácticas orales. Reflexiones sobre las prácticas de oralidad en el marco de las interacciones en la clase y en función de las tareas y problemáticas comunicativas de la unidad que necesiten de la expresión oral.

Eje IV: Sobre las prácticas del lenguaje en el arte (Incluye aspectos de gramática implícita y de normativa entre otros). Reflexión metalingüística sobre el texto escrito y reflexión meta cognitiva sobre el proceso de escritura. Reflexión meta comunicativa sobre las prácticas de lectura.

Bibliografía:

- Bernárdez, E. (1982). Introducción a la lingüística del texto. Madrid: Espasa Calpe.
- Carlino, P. (2005). Escribir, leer y aprender en la Universidad. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cassany, D. (1989). Describir el escribir. Barcelona: Paidós.
- Chartier, Roger (2008). Aprender a leer, leer para aprender, en: Millán, José Antonio (coord.), La lectura en España. Informe 2008: Leer para aprender, Madrid, Fundación.
- Goodman, K. (1996) 'La lectura, la escritura y los textos escritos: una perspectiva transaccional sociopsicolingüística' en Textos en contextos 2. Lectura y Vida. Buenos Aires.
- Solé, Isabel. (1993) Estrategias de lectura. Editorial Graò. Barcelona. Y SIMÓN, E. (2004). Comprender e interpretar: un desafío permanente. Una propuesta superadora. Homo Sapiens, Rosario. Argentina.

FONIATRÍA

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas:

La Foniatría es la rama de la medicina que trata tanto la anatomía y fisiología de la voz, como los órganos que intervienen en la fonación, sus características, ubicación, interrelación, función individual y en conjunto.

Por lo tanto, este espacio brindará a los alumnos el conocimiento de elementos técnicos referentes a la correcta emisión de la voz hablada y cantada.

Se abordarán también los cuidados de la voz en las diferentes etapas de la vida del hombre y de la mujer y las posibilidades que tiene un profesional de la voz.

Los saberes teóricos se articularán con ejercitaciones prácticas que posibilitarán a los estudiantes desarrollar destrezas para el correcto manejo de la voz, evitando así el desgaste proveniente del mal uso de la misma.

De este modo, la Foniatría facilitará al futuro docente los recursos técnicos que le permitirán el empleo adecuado y valoración de la propia voz, por cuanto constituye una herramienta de trabajo fundamental, tanto en su forma hablada como cantada, contribuyendo así al ejercicio de la profesión en mejores condiciones y por más tiempo.

Por otra parte, para los alumnos vocalmente dotados, los contenidos de este espacio serán parte sustancial de su formación artística y favorecerán el desarrollo de su vocación.

Ejes de contenidos:

Eje I: Anatomía del aparato de respiración. Mecanismo de respiración.

Tipos de respiración. Técnicas de respiración costo-abdominal-diafragmática.

Anatomía del aparato de fonación.

Eje II: Técnica de la voz.

Ataques: duro o golpe de glotis. Mecanismo de la emisión. Anatomía del aparato de resonancia.

Clasificación de las voces infantiles y de adultos. Extensión y tesitura.

Eje III: Metodología de enseñanza de canto en la escuela.

Higiene vocal.

Muda vocal. Senectud.

Patologías vocales.

Eje IV: Uso de la voz hablada y de la voz cantada.

Ejercicios vocales.

Bibliografía:

- Perelló, J., Caballé, M. y Guitart, E. Canto y Dicción. Libro 4 Editorial Científico Médica. Barcelona 1982.
- Segre-Naidich. Principios de Foniatría Médica. Editorial Panamericana. Buenos Aires, 1981.

Campo de la Formación Específica

Las unidades curriculares que integran este campo son las que se desarrollan a continuación:

Área de Formación del Lenguaje Musical

LENGUAJE MUSICAL I

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

Finalidades Formativas

La selección y jerarquización de los contenidos será el desafío para la enseñanza de este espacio en función a los niveles de dificultad y complejidad creciente, de tal manera que el estudiante, futuro docente, trabaje en la construcción de un andamiaje de configuraciones auditivas y sus representaciones. *"Las destrezas de alfabetización suponen una integración operativa del conocimiento musical. El pensamiento reflexivo, desde una perspectiva cognitivo -evolutiva, se desarrolla con la interacción de habilidades motoras y las de alfabetización que permiten al estudiante relacionar ejecución, pensamiento y percepción"* (Davidson y Script, 1991). Por lo expuesto, es necesario conceptualizar las prácticas de desarrollo auditivo como integrantes de un circuito formado por habilidades de escucha y de pensamiento. La recepción auditiva es solo la forma de entrada y, el impacto perceptivo, necesita el anclaje cognitivo brindado por el pensamiento.

La sensopercepción favorece el desarrollo y el funcionamiento de habilidades específicas, que no solamente beneficia a los diferentes aspectos del lenguaje musical sino también promueve transferencias positivas a otros dominios de la cognición.

Hay acuerdo general en el medio científico en que tanto la codificación de partituras como la ejecución vocal - instrumental (grabadas o en vivo), constituyen parciales representaciones de la transmisión del mensaje al oyente. Los investigadores en cognición musical consideran a las jerarquías métricas y tonales, como los grandes organizadores de la comprensión musical. Adscribir la configuración métrica y tonal a un sistema internamente consistente, es una herramienta fundamental para analizar auditivamente la música tonal, que se trabajará en este espacio. Retener características de un fragmento musical impone procesos de codificación, decodificación y organización de la información. Las estrategias para el desarrollo de la memoria a corto plazo son imprescindibles para la cognición musical auditiva. Escuchar el fragmento, repetirlo, a través de la voz hablada o cantada y/o la percusión corporal o instrumental, advertir "lagunas de información", para prestarles atención focal en la siguiente repetición y finalmente integrar el "discursivo" después de tres o cuatro reproducciones, son condiciones necesarias para el análisis de la música en tiempo real.

Es por ello que el principal objetivo de esta cátedra se basa en la adquisición y el desarrollo de capacidades perceptivas y expresivas vinculadas a los diferentes modos de conocimiento musical que se deben a un aprendizaje musical desde un enfoque audioperceptivo, mediante prácticas relacionadas con experiencias de audición,

composición y ejecución vocal – instrumental, e improvisación musical, entre otras, que posibilitan operar con los atributos musicales, su descripción y su organización. Estas habilidades se consideran necesarias para el desempeño profesional del futuro Profesor de Música, en el ámbito de la realidad en forma progresiva, desde el inicio de su formación.

Ejes de contenidos:

Eje I: Sonido. Cualidades. Reconocimiento auditivo de instrumentos de la orquesta y coros. Sonido y ruido. Reconocimiento auditivo de instrumentos, ruidos y sonidos electrónicos.

Eje II: Ritmo.

La rítmica binaria y ternaria monolineal y bilineal.

Valores rítmicos básicos y de alta densidad cronométrica en pie binario y ternario.

Discursos musicales (metro 2, 3 y 4).

Los compases simples y compuestos. Cifras indicadoras. El valor irregular en pie binario y ternario. Compases de amalgama, zorcico, equivalentes, aditivos. La polirritmia. La polimetría. Desplazamientos métricos: síncope y contratiempo.

Eje III: Melodía.

Intervalos reales y teóricos, melódicos, armónicos y encadenados sin y con contexto armónico de acompañamiento. Intervalos consonantes y disonantes. Tonalidades mayores y menores. Uso del diapason. Grados Tonales (I, IV, V) y Grados Modales (III, VI). Modos antiguos (auténticos y plagales). Escalas cromáticas, pentafónicas y pentatónicas, homónimas simples, dobles, triples y cuádruples, enarmónicas. Escalas por tonos, mixtas artificiales y bachianas. Series dodecafónicas.

Series melódicas y rítmico – melódicas en las siete claves. Tensión y Reposo Tonal (I – V). Transporte escrito y mental. Parámetros musicales básicos; comienzo, terminación, discurso, pie, movimiento, carácter, tipo de alteraciones. Lectura hablada y entonada.

Eje IV: Armonía.

El Acorde Perfecto Mayor y Menor. Estado fundamental e inversiones. Cifrado. Funciones armónicas. Funciones Tonales (I – IV – V). Cadencias. Tipos.

Bajos armónicos. Ostinatos sencillos. Modulación. Concepto de tríada y acorde. El acorde mayor, menor y disminuido. Acordes pilares de la tonalidad (Tónica, Dominante y Subdominante) y secundarios. El acorde de Dte7. Inversiones tétradas.

Eje V: Las Funciones Formales del discurso musical:

Introductoria. Expositiva. Elaborativa. Transitiva. Conclusiva.

Bibliografía:

- Jean Jacques Matras. El sonido. Edit. El Ateneo, Buenos Aires.
- Francisco Kröpfl, con la colaboración de María del Carmen Aguilar. Propuesta para una metodología de análisis rítmico. Edición del CCCBA. 1989.
- María del Carmen Aguilar. Método para leer y escribir música a partir de la percepción. Cuaderno de Ritmo. Ediciones Culturales Argentinas. 1978.
- Edgar Willems. El ritmo musical. Editorial Eudeba.
- Alberto Williams. Teoría de la música. Editorial La Quena, Buenos Aires.
- María del Carmen Aguilar, Silvia Glocer, Eduardo Percossi. Apreciación Musical I. Ediciones de autor. 1998.
- María del Carmen Aguilar. Método para leer y escribir música a partir de la

percepción. Cuaderno de Melodía. Ediciones Culturales Argentinas. 1978.

Área de Formación y Producción Vocal

PRÁCTICA CORAL Y TÉCNICA VOCAL I

Formato: Taller (de producción vocal)

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas:

Este espacio brindará a los alumnos el conocimiento de elementos técnicos referentes a la correcta emisión de la voz hablada y cantada a través de la interpretación de la música vocal y coral. Los saberes teóricos se articularán con ejercitaciones prácticas individuales y de conjunto que posibilitarán a los estudiantes desarrollar destrezas para el correcto manejo de la voz, evitando así el desgaste proveniente del mal uso de la misma. El manejo de los recursos técnicos le permitirán al futuro docente, el empleo adecuado y valoración de la propia voz, por cuanto constituye una herramienta de trabajo fundamental, tanto en su forma hablada como cantada, contribuyendo así al ejercicio de la profesión en mejores condiciones y por más tiempo.

Ejes de contenidos:

Eje I: Mecanismo de funcionamiento del aparato de respiración y fonación. Técnicas de respiración costo - abdominal - diafragmática. Anatomía del aparato de fonación.

Eje II: Técnicas de correcta emisión de la voz hablada y cantada. Aplicación en repertorio. Técnica vocal: respiración, resonancia y emisión de acuerdo con cada registro. Eje III: Entonación. Aplicación en repertorio de distintos estilos. Afinación individual y de conjunto. Contextualización del repertorio. Estilo y carácter de las obras.

Eje IV: La dinámica musical: matices, movimientos y articulaciones. Los planos sonoros. Fraseo y articulación. La memoria e interpretación de obras.

Bibliografía

- PERELLÓ, J., CABALLÉ, M. y GUITART, E. Canto Dicción. Libro 4. Editorial científico médica. Barcelona. 1982.
- SEGRE - NAIDICH. Principios de Foniatría Médica. Editorial Panamericana. Buenos Aires. 1981.
- GARCIA. Tratado completo del arte del canto. Parte I. Ricordi.
- PANOFKA. 24 Vocalizaciones completas. Op. 81.
- Selección de repertorio coral a 1,2 3 y 4 voces o más de compositores Universales, Latinoamericanos, Argentinos, negros spirituals, etc.
- Selección de arreglos musicales de compositores argentinos y otros.
- NOLI, Z. Otras Nuevas Canciones para los Actos de la Escuela. Buenos Aires 2008.
- AGUILAR, M. C. El Taller Coral. Buenos Aires 2000.

HISTORIA DE LA MÚSICA I

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas:

Si bien el presente espacio curricular apunta a un desarrollo histórico de la música también requiere de una actividad dialógica y sincrónica que se llevará a cabo a través del análisis de las obras atendiendo a su contexto sociocultural y parámetros musicales que la hicieron posible. Asimismo, también se deberá recurrir a la exploración auditiva y reflexión de las obras musicales desde la antigüedad hasta nuestros días, en sus distintos modos de producción y estilos. Esta manera de comprender los distintos momentos históricos de la música es lo que favorecerá a una mayor riqueza e idoneidad a la hora de la selección del material auditivo para su futuro accionar docente.

Ejes de contenidos:

Eje I: Fuentes de la historia. La música en Oriente. La música en el pueblo griego. Su significado y aportes teóricos. La transición entre el mundo antiguo y medieval. Música en el Medioevo. Los orígenes de la polifonía. La música popular medieval. Los sonidos del Renacimiento. Las escuelas musicales. Las formas polifónicas. Las manifestaciones musicales del Barroco.

Eje II: La música de los pueblos originarios. Etnias chaqueñas.

Los pueblos de la Antigüedad. Manifestaciones. Características. Función. Sociedad cultural.

Eje III: La música Pre colombina y en época de la Colonia.

Música Barroca y Clásica. Características. Compositores. Formas musicales.

Eje IV: Desarrollo auditivo de repertorio de los distintos períodos abordados en los ejes temáticos del espacio curricular. Análisis de obras.

Bibliografía:

- Gregorian chant. Choralschola der Wiener Hofburgkapelle.
- Gregorian christmas. Chants and motets (Laserlight).

Salve festa dies. Gregorian chant for seasons of the year (Naxos).

Chant. Greatest hits (Sony).

- Gregorianischer choral: Weihnachtsmessen. Münsterschwarzach/ Joppich.
- Chominciamento di gioia (Naxos).

Medieval carols (Naxos).

- Close encounters in early music (Opus 111).

Codex Engelberg 314. Schola Cantorum Basiliensis.

- Carmina Burana. Studio der frühen musik / Thomas Binkley.
- Canciones picarescas y danzas del Renacimiento. Promúsica de Rosario.
- Music of the crusades. The Early Music Consort of London/ David Munrow.

- Camino a América. Conjunto Música Ficta de Buenos Aires.
- 'A l'estampida': medieval dance music. The Dufay Collective.

Musik der Gotik. The Early Music Consort of London/ David Munrow.

- Musik in der Kathedrale von Reims und in Notre-Dame in Paris. Deller Consort/ Collegium Aureum.
- De Machaut: La messe de Nostre Dame. Le voir dit (Naxos).
- Anthologie de la musique espagnole (Astrée).
- The triumphs of Oriana. Madrigale. Pro Cantione Antiqua / Partridge.
- Dufay: Chansons (Naxos).
- De Rore: Johannes passion. Huelgas ensemble / Van Nevel.

Musique sacree du XVI siecle (Appia).

- El siglo de oro. Pro Cantione Antiqua / Bruno Turner.

El Coral Femenino de San Justo, en el Teatro Colón / Director: Roberto Saccente.

- Ensaladas. Hesperion XX / Jordi Savall.

Flecha: Las Ensaladas. Huelgas ensemble / Paul Van Nevel.

- Lassus. Theatre of voices (Harmonia mundi).
- Palestrina. Missa Papae Marcelli. Choir of Westminster abbey / Preston.
- Palestrina. Song of songs. Pro Cantione Antiqua / Bruno Turner.
- Tomás Luis de Victoria: Motetes y misa. Coro del Conservatorio de Música de Morón. Director: Roberto Saccente.
- William Byrd. Masses for four & five voices (Naxos). Tanzmusik aus Renaissance und Fruhbarock. Ragossnig/ Ulsamer-Collegium/ Ulsamer.Praetorius: Tanze aus Terpsichore. The Early Music Consort of London/ DavidMunrow.
- Da Milano: Fantasias, Ricercars and Duets. Christopher Wilson/ Shirley Rumsey.

Área de Formación y producción instrumental

INSTRUMENTO ARMÓNICO I (GUITARRA)

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidad Formativa

Este espacio particular se trabajará contenidos básicos que posibilitarán profundizar, acrecentar y complejizar lo abordado en un nivel de formación anterior o bien constituirse en un nuevo conocimiento en cuánto a la técnica y producción sonora a partir del instrumento musical guitarra, de manera tal que los alumnos y las alumnas puedan utilizarlo al mismo como herramienta de trabajo para su clase.

Es fundamental que el alumno adquiera hábitos de estudio en el instrumento ya que esto le permitirá ir superando las dificultades técnicas que surjan a medida que el repertorio aumente su nivel de complejidad.

La práctica estará orientada a desarrollar habilidades no sólo en relación al repertorio, sino – lo más importante – a técnicas para acompañar, cifrar, improvisar, armonizar melodías, leer a primera vista, etc.

Ejes de contenidos:

Eje I: La ejecución instrumental. Técnica: la digitación. Independencia y articulación. Acordes, arpeggios, pasaje de pulgar, octavas, terceras, etc. La flexibilidad de la muñeca. Principios de digitación pianística. Interpretación: lectura e interpretación. Los aspectos dinámicos. El fraseo.

Estilo y práctica de ejecución. Acompañamiento: fundamentos. El cifrado. Los acordes: tipos. Posiciones. Enlaces de acordes. Esquemas de acompañamiento. 2. Acompañamientos originales.

Eje II: Improvisación. Transposición. Armonización. Transporte de melodías. Acordes.

Eje III: Repertorio: de variados géneros y estilos: infantil, juvenil, folclórico (universal y argentino) popular, etc.

Lectura a primera vista

Bibliografía

Repertorio Técnico Básico.

BURUCUÁ, O. Y PENA, R. Ritmos folklóricos argentinos. Ed. Ellisound S.A. 2001.

CALETTI, B. Samba, coro y bossa nova. Ricordi. 1999,

GAINZA, V Y CANTOR, E. Jugar y cantar con la Guitarra. Fascículos 1 a 7. Producción Gráfica Artemus. 1999.

FARIAS, H. La guitarra en el aula. Ricordi. 1983

8. LODIGIANI, M. Para aprender a tocar y acompañar en guitarra. Fascículos 1 a 7. Producción Gráfica Artemus. 1999.

Campo de la Formación de la Práctica Profesional

PRÁCTICA PROFESIONAL I

(Práctica Docente)

Formato: Práctica docente

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 5 horas cátedras semanales, 3 hs de trabajo de campo en las escuelas asociadas y 2 hs teóricas en el IES. (160 hs cátedras-107 hs reloj)

Perfil requerido para el dictado: *Profesor o Profesora en Ciencias de la Educación o de la especialidad con competencia para desempeñarse en instituciones de enseñanza artística (Régimen Especial).*

Finalidad Formativa

Este espacio pretende un primer acercamiento del alumno a los contextos escolares, a través de la observación, análisis, comprensión y fundamentación de las diferentes problemáticas de los sujetos y características de los diversos contextos socio-educativos.

El espacio de Práctica I para el Sistema Educativo Regular, constituye un punto de confluencia donde lo observado en las Escuelas Asociadas, deberá relacionarse con su correlato teórico, donde los espacios analizados en el trabajo de campo darán los aportes específicos para el desempeño del rol docente y la inserción efectiva en el ámbito educativo concreto.

Los futuros docentes contarán con un espacio donde iniciar el recorrido de su tarea y a la vez formarse en una actitud de búsqueda crítica y sistematizada de las claves que caracterizan la naturaleza, los determinantes y límites de la esfera en la que acontece la vida escolar.

Se desarrollará en dos escenarios diferentes: las escuelas asociadas y los IES.

Ejes de contenidos:

Eje I: La institución educativa.

Dimensiones de la vida institucional.

Cultura institucional.

Organigrama.

Matrícula. Cantidad de divisiones. Actividades extra-áulicas.

Contexto socio-económico.

Eje II: Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos sobre la institución educativa en sus diferentes dimensiones.

Entrevistas, análisis documental, técnicas de registros, elaboración de indicadores simples, de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica.

La observación y análisis institucional.

Diagnóstico institucional: dimensiones socio-comunitaria, organizativo-administrativa y de gestión.

Eje III: Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos sobre la institución educativa en sus diferentes dimensiones.

La institución educativa.

Dimensiones de la vida institucional.

Diagnóstico institucional: dimensiones socio-comunitaria, organizativo-administrativa y de gestión.

Criterios de evaluación:

Capacidad de selección de estrategias metodológicas.

Técnicas y recursos.

Integrar y contextualizar contenidos.

Competencias para el análisis de planteos, supuestos y procedimientos utilizados en los diferentes contextos escolares

Bibliografía:

- Davini, M. (1995) La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías. Bs.
- As.: Paidós, 1995. Brockbank y McGill (200) "Aprendizaje Reflexivo en la educación superior". Madrid Edit Morata. Capítulo VII, "Desarrollo de la práctica reflexiva. El diálogo reflexivo del docente con sus colegas"; VIII. "Desarrollo de la práctica: el diálogo reflexivo del alumno"; IX. "Convertirse en facilitador: la facilitación como aprendizaje reflexivo capacitante."
- Day, Christopher (2005) "Formar Docentes. Cómo, cuando y en qué condiciones aprende el profesorado." Madrid. Edit Nancea.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) "Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia" Editorial Kapeluz. Capítulo 1 La práctica de la enseñanza en la formación de los docentes y Capítulo 2 Los sujetos de las prácticas
- Edelstein, G 2004 Ponencia "Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes..." En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes Editorial Brujas. Argentina.
- Elliot, Jhon (1999) "La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes" en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Madrid, Edit Akal.
- MONTERO, L.(2001). La construcción del conocimiento profesional docente. Argentina: Homo Sapiens.
- PEREZ SERRANO, G. (2003) "Investigación cualitativa. Métodos y técnicas" Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica.

SEGUNDO AÑO

Campo de la Formación General

DIDÁCTICA GENERAL

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º Año

Asignación de carga horaria semanal y total para el estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas

La Didáctica General, en tanto disciplina teórica constituye un espacio de formación fundamental para el desempeño de la tarea docente, dado que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza. La Didáctica se constituye en un campo específico como disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica cuya forma de intervención, está situada social e históricamente.

En esta unidad curricular se construyen conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y, por lo tanto, del sentido y significado de la intervención didáctica como práctica situada en diferentes contextos.

Se propone categorías de análisis para el estudio de las prácticas de la enseñanza y se ocupa de formular criterios para la mejor resolución de los problemas que la enseñanza plantea a los docentes. Esto supone construir herramientas que permitan contar con un marco general para la interpretación y la dirección de las actividades escolares.

Ejes de contenidos:

Eje I: La Didáctica como disciplina. Corrientes didácticas contemporáneas. Los debates acerca del objeto de estudio y el trabajo interdisciplinar. La enseñanza: conceptualizaciones, supuestos, enfoques históricos, problemas y tendencias actuales. Enseñanza y Didáctica. La enseñanza como sistema. Didáctica y escolarización. La enseñanza como actividad. Enseñar y aprender. Modelos y enfoques de enseñanza.

Eje II: El Currículum: Historicidad de sus concepciones. El currículum como prescripción y como realización educativa de la escuela. Currículo oculto y nulo. Los determinantes del currículum. Niveles de especificación curricular. Documentos curriculares. Análisis del diseño curricular de la Educación Secundaria.

Eje III: El saber cómo mediación en las relaciones docente – estudiantes. El conocimiento y los contenidos escolares. Configuración del Conocimiento escolar. Transposición didáctica. Las intenciones educativas. Referentes para la determinación de las intenciones educativas y su formulación para la práctica. El problema de la representación del conocimiento. Componentes y fuentes del contenido escolar. Criterios de selección, jerarquización y organización de los contenidos.

Eje IV: El diseño de la enseñanza: modelos y alternativas. Criterios de selección,

jerarquización y organización de los contenidos y estrategias de enseñanza. La gestión de la clase. Los componentes del diseño de enseñanza. Decisiones implicadas en el proceso de programación. Estilos de la programación didáctica: la planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Los componentes del diseño de enseñanza: objetivos, contenidos, estrategias, actividades, evaluación.

Eje V: La evaluación de la enseñanza y del aprendizaje. Los momentos del proceso de evaluación. Concepciones, criterios, enfoques, tipos e instrumentos de evaluación.

Bibliografía:

- Angulo, J.F.; Blanco, N. (2000). Teoría y desarrollo del currículo (2ª ed.). Archidona: Aljibe.
- Asprelli, M. C. (2010). La Didáctica en la Formación Docente. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Camilloni, A. (2007). Didáctica General y Didácticas Específicas. En Camilloni, A. El Saber Didáctico. Buenos Aires: Paidós
- Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires: Santillana.
- Feldman, D. (1999). Ayudar a enseñar. Buenos Aires: AIQUE.

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas:

La propuesta de la unidad curricular Psicología Educacional consiste en analizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las principales Teorías del Aprendizajes. Dicho espacio se concentra en el análisis de las condiciones del aprendizaje, los procesos, los mecanismos psicológicos y los factores que influyen en el aprendizaje escolar y las "dificultades" para aprender. Estos aportes nos ayudan a explicar y comprender como aprende un sujeto. Estos y muchos otros cuestionamientos atraviesan la problemática que involucra a docentes y alumnos en la práctica áulica. Al mismo tiempo ofrecen al docente en formación, los instrumentos necesarios para enfrentar las diferentes situaciones educativas para las que se supone debería estar preparado.

Ejes de contenidos:

Eje I: Teorías Conductuales del Aprendizaje

Definición de aprendizaje. Enfoque clásico sobre el aprendizaje. Planteamientos del condicionamiento operante sobre el aprendizaje. Problemas y perspectivas teóricas sobre las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Teorías asociacionistas. Teorías y enfoques conductistas: condicionamiento clásico, instrumental y operante (Pavlov, Watson, Hull, Thorndike y Skinner)

Eje II: Teorías Cognitivas y aprendizaje:

Desarrollo de la Inteligencia y aprendizaje.

La Teoría de Piaget sobre el desarrollo cognitivo. Estadios del desarrollo cognoscitivo.

Desarrollo cognitivo y procesamiento de la información. Constructivismo y aprendizaje.

Factores que influyen Limitaciones.

La aportación de Howard Garder: Teoría de las inteligencias múltiples.

La aportación de Ausubel y la Psicología Cognitiva: aprendizaje memorístico y

significativo. Condiciones del aprendizaje significativo. Tipos de aprendizaje

significativo. Implicancias didácticas.

Perspectiva del aprendizaje de Bruner. Concepto de Andamiaje. Modos de

representación del conocimiento. Pensamiento narrativo.

Eje II: El Desarrollo Sexual en el Sujeto que aprende:

Educación Sexual Integral.

La Sexualidad desde la perspectiva psicoanalítica.

Etapas del desarrollo psicosexual según Freud. Teoría psicoanalítica de la

personalidad. Psicoanálisis y educación.

Sexualidad y género. Diferencias. La sexualidad y las características psicológicas del

individuo. Maltrato infantil.

Eje III: Desarrollo Personal, Social y Moral

Perspectiva Vigotskiana: la respuesta de Vigotsky. Relaciones entre aprendizaje y

desarrollo. Formación de conceptos espontáneos y científicos. Procesos psicológicos

superiores. Aprendizaje como proceso de internalización. Zona de desarrollo real,

potencial y Próximo. Los procesos de aprendizaje escolar como experiencia

"cognitiva" y social a la vez. El desarrollo y el aprendizaje como formas de apropiación

de prácticas culturales. Implicancias didácticas. Alcances y límites de las perspectivas

psicológicas sobre las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza.

El desarrollo del lenguaje. Lenguaje, alfabetización y aprendizaje. Perspectiva de

Erickson. Comprensión de nosotros mismos y de los demás. Desarrollo moral.

Desafíos que enfrentan los niños y adolescentes en el desarrollo moral.

Criterios de Evaluación:

- Capacidad para analizar las relaciones entre el discurso y las prácticas psicológicas y educativas.
- Capacidad para analizar e interpretar los problemas particulares que presentan los procesos de desarrollo y aprendizaje en contextos educativos.
- Capacidad de conceptualizar las principales corrientes teóricas en la Psicología Educativa.
- Capacidad para comprender las características psicológicas del sujeto que aprende.

Bibliografía:

- MYER, David. Psicología. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires. 1994.
- DUSCHATZKY, S. Y CRISTINA CORREA. *CHICOS EN BANDAS: Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones* ED PAIDOS. 2002.
- DAVINI, María y otros. Psicología del niño y del adolescente. España.
- FREUD, Sigmund. Obras completas. Biblioteca Nueva. Madrid. 1972.

- MARTIN, Orlando y MADRID, Encarnación. –"Didáctica de la Educación Sexual: un enfoque de la sexualidad y el amor" Bs AS. 2006.
- CUADERNILLOS DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION.
- ERIKSON, Erik. Infancia y Sociedad. Editorial Homé, Buenos Aires. 1966.
- PIAGET, Jean. Psicología del Niño. Editorial Morata. Madrid 1966.
- PIAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología. Editorial Seix Barral S.A. Barcelona. 1968.
- WINNICOTT, D. W. realidad y juego. Editorial Granica, Buenos Aires. 1972.
- HEMSY de GAINZA, Violeta: Nuevas Perspectivas de la Educación Musical.
- PALACIOS, J. MARCHESI, A. y COLL, C. "Desarrollo psicológico y Educación" tomo I. Ed Alianza.1993.
- CARRETERO, M. "Constructivismo y Educación", Ed. Aique. 1993.
- Lacárcel Moreno, Josefa. Psicología de la música y educación musical. Colección: APRENDIZAJE. Editorial: Antonio Machado Libros. Año de la edición: 1995
- Marina, Mirta, Hurrel, S., Zelarallán, M. y otros. Series cuadernos ESI. Educación Sexual Integral para charlar en familia. http://bibliotecadigital.educ.ar/articles/read/esi_familia#sthash.ItVAEDoI.dpuf
- BARRON, Margarita. COMPILADORA. VIOLENCIA: SERIE ADOLESCENCIA, EDUCACIÓN Y SALUD. Volumen 2. Editorial Brujas. 2007
- DELLAERE, Sofía y ANDROMEDA, Edit. Como fortalecer la Autoestima en los niños "Guía para padres, docentes y familiares" BS AS. 2007

INGLÉS (Idioma extranjero)

Formato: Taller

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año – 1° Cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 horas cátedras semanales. (48hs cátedras-32 hs reloj)

Finalidades Formativas:

Esta asignatura responde a la necesidad de brindar competencias lingüísticas y comunicativas de los futuros docentes como lengua de comunicación tanto como expresión fonética, como también para presentaciones formales e interpretación de textos. Tiene formato de taller para la práctica de la fonética y construcción gramatical del idioma.

El mundo actual se caracteriza por estar intercomunicado e interrelacionado, es decir, en este espacio globalizado se produce el impacto en lo político, social, económico, cultural y en la nueva "cultura" tecnológica, más aún aplicada como herramienta de la educación. En este marco complejo a su vez interconectado, la lengua extranjera representa la posibilidad de la comunicación internacional, de las comunicaciones vía Internet, en redes sociales, de las publicaciones científicas, de las transacciones comerciales del mundo, de la comunicación entre los asistentes a congresos,

seminarios y reuniones internacionales. El aprendizaje del idioma extranjero, en este caso el inglés, es fundamental en los contenidos de los diseños curriculares para la formación del estudiante en interrelación aplicada a las Tecnologías de la Información y Comunicación, como también para el uso en tecnologías referentes a la aplicación del sonido.

El idioma inglés es en su mayor parte el idioma utilizado para la presentación de proyectos de investigación y/o lectura de ediciones técnicas sobre música.

Ejes de Contenidos:

Eje I: El idioma y su construcción gramatical. Verbos. El abecedario. Fonética. Artículos, sustantivos. Construcción singular y plural. Construcción semántica.

Eje II: Oralidad y análisis de textos. Interpretación de textos de investigación y de lenguajes artísticos. Presentación de monografías, abstracts, etc., en el idioma. Comunicación oral.

Eje III: Práctica y análisis del idioma. Contextos culturales y Repertorio. Dicción y fonética. Estrategias de traducción. Nociones de conversión y transferencias de significados.

Eje IV: Terminología y traducción aplicada.

Bibliografía:

- CARLASSARE, J. On Stage Art and Communication. Pearson Education. Buenos Aires, 2001.
- Diccionario Pocket Inglés - Español para estudiantes latinoamericanos. Longman. Italia, 2003.
- ROACH, P. Pronunciation. Longman. Malasya, 2000.
- VILLARREAL, O. y KIRAC, M. Polimodal English – Communication, Arts and Design. Macmillan Heinemann ELT. Argentina, 1999.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

Formato: Taller

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2º Año – 2º Cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 horas cátedras semanales. (48 hs cátedras- 32hs reloj)

Finalidades Formativas

La revolución tecnológica en equipos, programas y redes se produce en el mundo actual globalizado, donde las tecnologías de la comunicación e información permiten el acceso a diferentes fuentes.

En este campo disciplinar la construcción epistemológica y sus contenidos interdisciplinarios y multidisciplinarios buscan la definición de su objeto y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

Es un espacio propicio para analizar y reflexionar acerca de la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), posibilidad para que los estudiantes experimenten, desde las prácticas específicas y críticamente, los usos pedagógicos de los recursos digitales en distintos ámbitos educativos y áreas del

conocimiento y abordar la comprensión de los escenarios de esta nueva "Sociedad de la Información y del Conocimiento".

Se pretende que el futuro docente utilice las tecnologías en la construcción de subjetividades, en la constitución de redes sociales, y en sus potencialidades de interacción y riesgos como medio de comunicación, como recurso y como estrategia para la enseñanza en la escuela, como también como aplicación al lenguaje musical para el desarrollo de otros modos discursivos.

En formato taller para el desarrollo de las experiencias atraviesan diferentes herramientas digitales, en tanto la implicancia de saberes tecnológicos actuales en las prácticas educativas.

Esta unidad curricular, en el ámbito de la formación docente tiene como finalidad el estudio de la influencia de las TIC en los actuales escenarios de la educación, donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, para poder articular prácticas educativas conjuntas y también en la especialidad.

Ejes de contenidos

Eje I: Las TIC en una educación y acción cultural transformadora: Las TIC en una propuesta socioeducativa. Historicidad de la técnica y tecnología. Potencialidades de las TIC y uso educativo.

Eje II: Estrategias de enseñanza y aprendizaje que facilitan y promueven las TIC. Proyectos online basados en contenidos curriculares. Funciones y tipos de materiales didácticos digitales: los recursos y las aplicaciones. Utilización pedagógica de programas utilitarios y del ciberespacio.

Libertad de acceso a Internet y libertad de expresión. Derechos de autor.

Eje III: Entornos virtuales de Aprendizajes: Aulas Virtuales. Enfoques pedagógicos en los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) - Aprendizaje colaborativo en el aprendizaje virtual: Funciones de moderador y tutoría en el aprendizaje virtual. Planificación y organización del trabajo docente en la virtualidad. Internet. La organización de la información a través de mapas conceptuales digitales. La comunicación a través de Weblog, wikis.

Eje IV: Herramientas Multimediales: Uso de podcast (sonido) - Webcams (cámaras fotográficas digitales); video digital; fotologs- La investigación a través de webquests, Formas de organizar la información, de representar y de narrar portafolios electrónicos. Lo audiovisual, lo multimedial y la hipermedia. Programas de sonidos y construcción de la música por medios tecnológicos. Programas de edición partituras. Grabaciones.

Bibliografía:

- Cabero, J. (2001). Tecnología educativa. Diseño y utilización de medios en la enseñanza. Barcelona: Editorial Paidós.
- Cassany, D. & Hernández, D. (2012), "¿Internet: 1; Escuela: 0?", en CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 14, enero-junio. Disponible en: http://www.uv.mx/cpue/num14/opinion/cassany_hernandez_internet_1_escuela_0.html (última consulta: febrero de 2013).
- Cope, Bill & Kalantzis, M. (2009). "Aprendizaje ubicuo", en Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media, Champaign, University of Illinois Press. Trad: Emilio Quintana.
- Coll, C. (2009). "Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades", en Carneiro, R, Toscano, J. C y Díaz, T (coords.). Los desafíos de

las TIC para el cambio educativo. Madrid: OEI.

• <http://bibliotecadigital.educ.ar/articles/read/270>

Campo de la Formación Específica

Área de la Formación del Lenguaje Musical

LENGUAJE MUSICAL II

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

Finalidades Formativas:

Este espacio tiene por finalidad que el o la estudiante pueda realizar un reconocimiento de diferentes parámetros que constituyen el lenguaje musical. El espacio curricular propone continuar desarrollando conocimientos en interrelación con la producción musical, siendo esta la expresión que debe lograr el docente de arte para que esté en condiciones de propiciar estímulos de creación musical y de manera práctica a quienes eduque musicalmente.

El aprendizaje del lenguaje musical deberá construirse como consecuencia del análisis de la historia, por esta razón en consecuencia, deberá encaminarse el aprendizaje de esta asignatura promoviendo la interdisciplinariedad con otras áreas del conocimiento.

En cuanto a la metodología de trabajo se propone audiciones de ejemplos musicales durante el dictado en clases y en recitales, con análisis sobre temáticas teóricas.

Ejes de contenidos:

Eje I: Ritmos. Ritmos uniformes y no uniformes. Diferentes tipos de compases. Aplicación en la interpretación musical. Rítmica contemporánea.

Eje II: La sintaxis y la forma musical. Agrupación de oraciones por secciones según distintos criterios (instrumentales, temáticos, texturales, armónicos, rítmicos, etc.). Segmentación sintáctica en frases y miembros de frase relacionada con los mismos criterios.

Tema y motivo. Descripción rítmica y melódica del motivo. Noción de Elaboración.

Eje IV: El aspecto melódico-armónico.

Eje V: Las formas musicales.

Diferentes texturas básicas: Monofonía, Melodía acompañada, Polifonía vertical, Polifonía horizontal. Combinaciones de texturas.

Eje VI: Interpretación musical. Conceptos de dinámica, agógica y articulación.

Agógica: Tempos lento, moderato y presto. Accelerando y rallentando. Tempo rubato.

Otros. Dinámica: Forte, mezzo forte y piano. Crescendo y diminuendo. Otros.

Articulación: Legato, portato, staccato, etc.

Eje VII: El problema del lenguaje musical.

Su consideración como discurso. La producción de sentido. Emoción y significado en

la música desde la perspectiva de Leonard Meyer.

La articulación de las unidades: Teoría de la Gestalt y Teoría de la Información. Sistemas de notación analógica y cifrado.

Lenguajes del siglo XX y Vanguardia: Lectura sin barra de compás. Efectos de Música Contemporánea: Frullato, multifónicos, glissando.

Nuevos timbres: el piano preparado. Nuevas grafías. Ejecución con cinta magnetofónica o computadora. Politonalidad.

Bibliografía:

- Pierre Schaeffer. Tratado de los objetos musicales. Editorial Alianza. Madrid.
- David Boyden: Introducción a la música, Edit. Felmar, Madrid, 1982.
- AAVV: Diccionario musical para el aficionado: Edit. Crea. Bs. As. 1981.
- Conrado Xalabarder. Enciclopedia de la Bandas Sonoras. Ediciones Grupo Zeta, Barcelona, 1997.
- María del Carmen Aguilar. Introducción al Lenguaje Musical. Ficha de la cátedra Introducción al Lenguaje Musical. Facultad de Filosofía y Letras (UBA). 1997.
- María del Carmen Aguilar. Estructuras de la sintaxis musical. Serie: Fichas de cátedra. Facultad de Filosofía y Letras (UBA). 1997.
- Zamacois, Joaquin. Curso de formas musicales. Editorial Labor.
- María del Carmen Aguilar, Silvia Glocer, Eduardo Percossi. Apreciación Musical I. Ediciones de autor. 1998.
- María del Carmen Aguilar, Silvia Glocer, Eduardo Percossi. Apreciación Musical I. Ediciones de autor. 1998.
- María del Carmen Aguilar. Método para leer y escribir música a partir de la percepción. Cuaderno de Ritmo. Ediciones Culturales Argentinas. 1978.
- Ulrich Michels. Atlas de Música I. Editorial Alianza, Madrid
- Curt Sachs: Musicología comparada. EUDEBA, 1966.
- Rudolph Stephan. Enciclopedia Moderna del Conocimiento Universal, Tomo 'Música'. Compañía General Fabril Editora, Buenos Aires. 1975.
- Leonard Meyer. Emotion and Meaning in Music. The University of Chicago Press. 1956.
- Enrico Fubini. La estética musical desde la antigüedad hasta nuestros días. Editorial Alianza. 1990.
- Umberto Eco. La definición del arte. Cap.: "Necesidad y posibilidad en las estructuras musicales". Planeta – De Agostini. Barcelona. 1985
- Pola Suárez Urtubey. Historia de la Música. Editorial Claridad, Bs. As., 2004.
- Jean de Valois. El canto gregoriano. Editorial Eudeba.
- Eduardo Grau. Baja Edad Media, Ars Nova y Renacimiento. Editorial Ricordi, Buenos Aires.
- Donald Grout y Claude Palisca. Historia de la música occidental, Volumen I y II. Editorial Alianza, España.
- A. Robertson y D. Stevens. Historia general de la música, vol. I a IV Ed. Siglo XXI.
- Erwin Leuchter. Ensayo sobre la evolución de la música en occidente. Editorial Ricordi, Buenos Aires.
- Erwin Leuchter. Florilegium musicum. Editorial Ricordi, Buenos Aires.
- Rudolph Stephan. Enciclopedia Moderna del Conocimiento Universal, Tomo

'Música'. Compañía General Fabril Editora, Buenos Aires

- Edward Mc Nall Burns. Civilizaciones de Occidente. Editorial Siglo XX. Bs. As.
- Juan Carlos Paz. Introducción a la música de nuestro tiempo. Editorial Sudamericana. Bs. As. 1971
- Igor Stravinsky. Poética musical. Emecé. Bs. As
- María del Carmen Aguilar. Folklore para armar. Ediciones culturales argentinas. Bs. As. 1991.
- María del Carmen Aguilar, Silvia Glocer, Eduardo Percossi. Apreciación Musical I. Ediciones de autor. 1998

Área de Formación y producción vocal

PRÁCTICA CORAL Y TÉCNICA VOCAL II

Formato: Taller (de producción vocal)

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas:

Esta unidad curricular aborda la práctica vocal en grupo, imprescindible para la formación integral del futuro profesor de música. Desde el hacer musical propio del coro, el estudiante irá incorporando conocimientos, vivencias, criterios y actitudes básicas necesarias para su desempeño como docente.

El coro es posible solamente desde un hacer con otros, donde la capacidad individual aporta al conjunto. La participación de un número considerable de voces cantando simultáneamente, presupone la existencia de un pacto previo, de una mística común, que alcanza contornos insospechados, uniéndolos en una empresa común al servicio de la sociedad a la cual pertenece.

Por otra parte, para los alumnos que vocalmente tengan condiciones especiales, los contenidos de este espacio serán parte sustancial de su formación artística, y favorecerán el desarrollo de su vocación.

Ejes de contenidos:

Eje I: Técnica Vocal. Destrezas. Ataques: duro o golpe de glotis. Mecanismo de la emisión. Anatomía del aparato de resonancia. Práctica de la técnica vocal. Vocalización en prácticas individuales y de conjunto. Afinación.

Eje II: Higiene vocal y patologías de la voz.

Eje III: Repertorio Coral Universal, Folklórico, popular, arreglos vs. Contextualización del repertorio. Estilo y carácter de las obras.

Bibliografía

- PERELLÓ, J., CABALLÉ, M. y GUITART, E. Canto Dicción. Libro 4. Editorial científico médica. Barcelona. 1982.
- SEGRE – NAIDICH. Principios de Foniatría Médica. Editorial Panamericana. Buenos Aires. 1981.

- GARCIA. Tratado completo del arte del canto. Parte I. Ricordi.
- PANOFKA. 24 Vocalizaciones completas. Op. 81.
- Selección de repertorio coral a 1,2 3 y 4 voces o más de compositores Universales, Latinoamericanos, Argentinos, negros spirituals, etc.
- Selección de arreglos musicales de compositores argentinos y otros.

Área de Formación de la Música en sus contextos históricos y socioculturales.

HISTORIA DE LA MÚSICA II

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas:

Si bien el presente espacio curricular apunta a un desarrollo histórico de la música también requiere de una actividad dialógica y sincrónica que se llevará a cabo a través del análisis de las obras atendiendo a su contexto sociocultural y parámetros musicales que la hicieron posible. Asimismo, también se deberá recurrir a la exploración auditiva y reflexión de las obras musicales desde la antigüedad hasta nuestros días, en sus distintos modos de producción y estilos. Esta manera de comprender los distintos momentos históricos de la música es lo que favorecerá a una mayor riqueza e idoneidad a la hora de la selección del material auditivo para su futuro accionar docente.

Ejes de contenidos:

Eje I: Iluminismo y formas musicales. El período Clásico. Romántico. Las rupturas románticas. La ópera. Compositores y sus estilos.

Wagner y la obra de arte total.

Eje II: Formas musicales.

Eje III: El Impresionismo y Claude Debussy. Primeras vanguardias artísticas del siglo XX. Nacionalismo del siglo XIX y del siglo XX.

Eje IV: La música electrónica. Concreta. El rock. Expresiones generacionales. Blues. Jazz. Gospel.

Eje V: El folklore y la música popular en el mundo.

Bibliografía y Discografía:

- A History of Western Music. Norton Anthology of Western Music. Vol I y II.
- Sonatas de Mozart, Haydn, Beethoven.
- Cuartetos de cuerdas de Beethoven.
- Sinfonías de Mozart, Haydn, Beethoven.
- Preludios, estudios, valsos, polonesas, mazurcas de Chopin.
- Operas: Don Juan (Mozart), La Traviata (Verdi), La Bohème (Puccini).
- Lieder de Schumann, Schubert, Brahms.
- Preludios de Debussy

- Suites inglesas, francesas y alemanas, de Bach
- El Clave bien temperado, Vol 1 y 2. J.S. Bach
- "Guía orquestal para la juventud" de B. Britten,
- "Pedro y el Lobo" de Prokofieff.
- Concertos grossos. Vivaldi
- Obras de Gustav Mahler, Maurice Ravel, Stravinsky, Erik Satie, Schönberg, Anton Webern, Alban Berg, Bela Bartok.
- A. Robertson y D. Stevens. Historia general de la música, vol. I.a IV Ed. Siglo XXI.
- Erwin Leuchter. Ensayo sobre la evolución de la música en occidente. Editorial Ricordi, Buenos Aires.
- Erwin Leuchter. Florilegium musicum. Editorial Ricordi, Buenos Aires.
- Rudolph Stephan. Enciclopedia Moderna del Conocimiento Universal, Tomo 'Música'. Compañía General Fabril Editora, Buenos Aires
- Edward Mc Nall Burns. Civilizaciones de Occidente. Editorial Siglo XX. Bs. As.
- Juan Carlos Paz. Introducción a la música de nuestro tiempo. Editorial Sudamericana. Bs. As. 1971
- Igor Stravinsky. Poética musical. Emecé. Bs. As
- Pola Suárez Urtubey. Historia de la Música. Editorial Claridad, Bs. As., 2004.
- Jean de Valois. El canto gregoriano. Editorial Eudeba.
- Eduardo Grau. Baja Edad Media, Ars Nova y Renacimiento. Editorial Ricordi, Buenos Aires.
- Donald Grout y Claude Palisca. Historia de la música occidental, Volumen I y II. Editorial Alianza, España.
- A. Robertson y D. Stevens. Historia general de la música, vol. I.a IV Ed. Siglo XXI.
- Erwin Leuchter. Ensayo sobre la evolución de la música en occidente. Editorial Ricordi, Buenos Aires.
- Erwin Leuchter. Florilegium musicum. Editorial Ricordi, Buenos Aires.
- Rudolph Stephan. Enciclopedia Moderna del Conocimiento Universal, Tomo 'Música'. Compañía General Fabril Editora, Buenos Aires.
- Edward Mc Nall Burns. Civilizaciones de Occidente. Editorial Siglo XX. Bs. As.
- Benedetto, Sandro. Los escenarios del adiós. -Cap. Tango, jazz y después...- Universidad Nacional de Mar del Plata. 2006

Área de Formación y producción instrumental

INSTRUMENTO ARMÓNICO II (GUITARRA)

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidad Formativa:

Este espacio particular se trabajará algunos contenidos del espacio anterior y posibilitará profundizar, acrecentar y complejizar lo abordado en dicho nivel, o el de manera tal que los alumnos y las alumnas puedan utilizar este instrumento como herramienta de trabajo.

Es fundamental que el alumno adquiera hábitos de estudio en el instrumento ya que esto le permitirá ir superando las dificultades técnicas que surjan a medida que el repertorio aumente su nivel de complejidad.

La práctica estará orientada a desarrollar habilidades no sólo en relación al repertorio, sino – lo más importante – a técnicas para acompañar, improvisar, armonizar melodías, leer a primera vista, etc

Ejes de contenidos:

Eje I: La ejecución instrumental. Técnica: la digitación. Independencia y articulación. Acordes, arpeggios, pasaje de pulgar, octavas, terceras, etc. La flexibilidad de la muñeca. Principios de digitación pianística. Interpretación: lectura e interpretación. Los aspectos dinámicos. El fraseo.

Estilo y práctica de ejecución. Acompañamiento: fundamentos. El cifrado. Los acordes: tipos. Posiciones. Enlaces de acordes. Esquemas de acompañamiento. 2. Acompañamientos originales.

Eje II: Improvisación. Transposición. Armonización. Transporte de melodías.

Eje III: Repertorio: de variados géneros y estilos: infantil, juvenil, folclórico (universal y argentino) popular, etc.

Lectura a primera vista.

Bibliografía:

Repertorio Técnico Básico.

BURUCUÁ, O. Y PENA, R. Ritmos folklóricos argentinos. Ed. Ellisound S.A. 2001.

CALETTI, B. Samba, coro y bossa nova. Ricordi. 1999.

GAINZA, V Y CANTOR, E. Jugar y cantar con la Guitarra. Fascículos 1 a 7. Producción Gráfica Artemus. 1999.

FARIAS, H. La guitarra en el aula. Ricordi. 1988.

Área de Formación específica y de aplicación al campo didáctico

SUJETO DE LA EDUCACIÓN

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas:

Este espacio curricular tiene por finalidad promover el conocimiento acerca del sujeto de la educación, constituyéndose a través de diferentes conceptualizaciones y

representaciones, reconociendo en ese proceso las diferentes tradiciones disciplinares, con el fin de analizar problemas específicos relativos en función de los destinatarios de la educación.

Sobre esta base, la asignatura Sujetos de la Educación aportará a la caracterización de los destinatarios del nivel de aplicación del sistema de educación, contribuyendo a construir y reflexionar sobre los procesos sociales, económicos presentes actualmente en nuestra sociedad y que se verifican en las prácticas educativas.

Los estudiantes, futuros docentes podrán a través de este espacio curricular analizar los diferentes aportes del psicoanálisis y examinar el rol de una escuela afianzada en la sociedad como constructora de los distintos aprendizajes y en la especialidad musical.

En este sentido, se espera que la lectura del material bibliográfico y el trabajo de intercambio y discusión en clase contribuyan a la construcción de una perspectiva crítica y reflexiva por parte de los estudiantes.

Ejes de contenidos:

Eje I: Configuración social de la Argentina y nuevas condiciones de vida.

La Argentina y la configuración social, los distintos sectores sociales. Situación de los sectores populares. Principales cambios argumentativos vinculados a la caracterización de los diferentes grupos sociales.

Las políticas sociales en el marco de la nueva cuestión social. El lugar de los derechos sociales, económicos y culturales. Plan de Vida. Los derechos sociales.

Eje II: Nociones de sujeto educativo (en el nivel inicial y primaria)

Perspectivas psicológicas y socio-antropológicas de las infancias.

Concepciones de infancia en distintas sociedades y épocas.

Transformaciones en los espacios y procesos de socialización infantil: Cambios en las constelaciones familiares y en las estrategias de crianza. Las figuras de infancia hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la infancia. Las Infancias en diferentes sectores sociales. La infancia en riesgo: violencia en las familias, maltrato infantil, abandono de la infancia. Los procesos de medicalización en los escenarios escolares.

Características del sujeto en la infancia y los aportes desde la especialidad música.

Eje III: Perspectivas psicológicas y socio antropológicas de las adolescencias.

Prácticas sociales y culturales de los adolescentes y jóvenes.

La Sexualidad Integral. Condiciones subjetivas de los adolescentes: experiencias de vida, aspiraciones, expectativas. Relaciones con el mercado de trabajo, con el ingreso económico y con los programas sociales. La Sexualidad en la Perspectiva del Género.

Eje IV: El sujeto en la Educación Superior y Artística.

El sujeto en la Adolescencia y Juventud: políticas, instituciones y prácticas

El problema de la democratización y del reconocimiento en los procesos de escolarización. Los adolescentes, jóvenes y adultos y las trayectorias educativas. Inclusión y retención educativa.

Los adolescentes, los jóvenes y adultos y la participación social y política. Seguridad colectiva y adolescencia/juventud: políticas, instituciones y leyes.

Eje V: El sujeto de la educación como sujeto colectivo. Abarca el desarrollo de los múltiples factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, la importancia del contexto y su influencia en el sujeto que aprende, grado de afectación, el análisis de los factores exógenos, aquello que desde fuera presiona a la institución escolar, como

también los factores endógenos, que interfieren en la dinámica de trabajo educativo generando un malestar en la relación docente-alumno, malestar que dificulta y obstruye el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Bibliografía:

- Kaplan, K. (2006). Adolescentes e inclusión educativa. Un derecho en cuestión. Cap 5: Subjetividad y educación. (pp 97-112). Bs. As: Ed. Noveduc.
- Martínez, María E. (2010). Nuevas infancias: Concepciones, cambios y orientaciones educativas. (pp 10-12). Bs. As: Novedades Educativas N° 235.
- Alvarado, Sara; Martínez Posada, Jorge y Muñoz Gaviria, Diego (2009), "Contextualización teórica al tema de las juventudes: una mirada desde las ciencias sociales a la juventud", en Revista Latinoamericana en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Volumen 7, Número 1, Centro de Estudios Avanzados de Niñez y Juventud (CINDE), Universidad de Manizales, Colombia. Disponible en: <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>
- Montesinos, María Paula y Ana Pagano (2010), "Claves para pensar trayectorias escolares en el campo de la Educación de Jóvenes y Adultos" en Finnegan, Florencia (comp.) Educación de Jóvenes y Adultos. Políticas, instituciones y prácticas, Buenos Aires, Editorial Aique. Colección Política y Sociedad. En prensa.
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley 26.150/06
- Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer Ley N°, 26.061.
- Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes N° 26.061/05
- Ley de Educación Sexual Provincial N° 5.811/06
- Programa de Educación para la Salud y Procreación Humana Responsable para la Provincia del Chaco. Ley 4.276/96
- Declaración sobre los derechos de la niñez.

Campo de Formación de la Práctica Profesional

PRÁCTICA PROFESIONAL II

(Práctica Docente)

Formato: Práctica Docente

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 6 horas cátedras semanales. 4 hs de trabajo de campo en las escuelas asociadas y 2 hs teóricas en el IES. (192 hs cátedras- 128 hs reloj)

Perfil requerido para el dictado: *Profesor o Profesora en Ciencias de la Educación o de la especialidad con competencia para desempeñarse en instituciones de enseñanza artística (Régimen Especial).*

Finalidad Formativa:

El espacio de Práctica II para el Sistema Educativo Regular, llevara a que los estudiantes tomen contacto cada vez más cercano a la realidad que les tocara en el Sistema Educativo a través de las Escuelas Asociadas, .

Esta unidad curricular pretende ubicar al futuro docente en la realidad escolar en forma progresiva, para elaborar su perfil y desempeñarse paulatinamente en el campo como profesional. Los distintos modelos, espacios de práctica serán para profundizar e integrar sus saberes.

Sera fundamental el análisis del diseño curricular jurisdiccional para el nivel secundario, así como de los procesos y documentación organizadoras de las prácticas docentes y escolares (planificaciones, agendas, registros de asistencia, legajos, cuadernos de comunicaciones, etc.).

Ejes de contenidos:

Eje I: Actividades en las escuelas asociadas.

El aula dentro de la institución educativa.

Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos sobre las prácticas áulicas.

Eje II: Rol del docente aprendiz: observación participante; análisis del contexto áulico, sus actores y sus prácticas; colaboración en actividades docentes de responsabilidad creciente.

Eje III: Actividades en los IES:

El análisis aplicado a la información recolectada:

a) Rol docente: metodología y recursos empleados; enseñanza ocasional; momentos de la clase; tipos de docente y modelos de comunicación; teorías subyacentes en la práctica docente; técnicas y herramientas de evaluación.

b) El alumno: atención, participación, situaciones problemáticas.

c) Los contenidos: tipos (conceptuales, procedimentales y actitudinales); correlación entre contenidos y etapa evolutiva de los educandos; pertinencia entre contenidos y recursos empleados; secuenciación y evaluación.

Eje IV: Análisis y elaboración de las planificaciones institucionales de la especialidad:.

- a) Presentación, claridad, orden.
- b) Estructura de la planificación.
- c) Dimensión temporal secuenciación de contenidos.
- d) Claridad de los contenidos seleccionados.
- e) Variedad de los contenidos seleccionados
- f) Creatividad.
- g) Aprendizajes significativos.
- h) Evaluación: concepción, tipo, concordancia con los contenidos.

Observación del alumno en forma individual y del grupo clase.

Producciones áulicas.

Eje V: Observación del cuaderno o carpeta de clase de música:

- a) Nivel de elaboración.
- b) Materiales curriculares que utiliza.
- c) Sistema de corrección.
- d) Normas de trabajo: Títulos, organización, distribución de las actividades.
- e) Tipos de actividades.
- f) Errores más habituales.
- g) Evaluación.
- h) Comparación de los trabajos de los alumnos.

Criterios de Evaluación:

Capacidad de observación, relación, transferencia y análisis de la realidad áulica.

Bibliografía:

- Davini, M. (1995) La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías. Bs.
- As.: Paidós, 1995. Brockbank y McGill (200) "Aprendizaje Reflexivo en la educación superior". Madrid Edit Morata. Capítulo VII, "Desarrollo de la práctica reflexiva. El diálogo reflexivo del docente con sus colegas"; VIII. "Desarrollo de la práctica: el diálogo reflexivo del alumno"; IX. "Convertirse en facilitador: la facilitación como aprendizaje reflexivo capacitante."
- Day, Christopher (2005) "Formar Docentes. Cómo, cuando y en qué condiciones aprende el profesorado." Madrid. Edit Nancea.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) "Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia" Editorial Kapeluz. Capítulo 1 La práctica de la enseñanza en la formación de los docentes y Capítulo 2 Los sujetos de las prácticas
- Edelstein, G 2004 Ponencia "Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes..." En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes Editorial Brujas. Argentina.
- Elliot, Jhon (1999) "La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes" en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Madrid, Edit Akal.
- MONTERO, L.(2001). La construcción del conocimiento profesional docente. Argentina: Homo Sapiens.
- PEREZ SERRANO, G. (2003) "Investigación cualitativa. Métodos y técnicas "Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica.
- Rivas, Flores, J.(2007) "Vida, experiencia y educación: la biografía como

estrategia de conocimiento". En Sverdlick, I. La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción. Bs. As.: Noveduc.

- SANTOS GUERRA, M. Á. (2001). Enseñar o el oficio de aprender. Argentina: Homo Sapiens
- SANJURJO, L. (2002) "La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula". Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Santa Fe. Argentina.
- Schon (1987) La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Paidós. 1992. España. Capítulo 3
- Woods Meter (1993) Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje. Paidós. España. 1997
- Zeichner K Y Liston D. (1999) Enseñar a reflexionar a los futuros docentes en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, investigación. Edit Akal. Madrid.

TERCER AÑO

Campo de la Formación General

HISTORIA y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA, ARGENTINA y CHAQUEÑA

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular, desde la perspectiva histórica, permite al futuro docente conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema educativo argentino y sus relaciones con el contexto social y político en cada época. Desde un enfoque socio histórico, esta instancia formativa busca hacer reflexionar -a los futuros docentes- sobre las relaciones entre sociedad, Estado y educación a través de un recorrido por la historia de la educación Latinoamérica, Argentina y chaqueña. Permite asimismo, analizar críticamente las relaciones entre los actores sociales, los conocimientos socio culturales y el campo político a lo largo de la historia para comprender las identidades y prácticas docentes, a la luz de su desarrollo histórico y político.

Este abordaje histórico, social y político de la educación pretende ampliar la mirada de los estudiantes mediante el análisis crítico de las relaciones dinámicas entre los contextos socio políticos, las políticas educativas y las representaciones sociales y pedagógicas sobre la enseñanza y la docencia.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: Conquista y colonización en el origen de la educación latinoamericana:

Fines siglo XV mediados siglo XVII. Modelos educativos indígenas en la América precolombina. La formación de la sociedad latinoamericana. Las sociedades hispano-indígenas del Chaco. Hacia la organización del sistema escolar argentino y latinoamericano. (Mediados siglo XVIII- mediados siglo XIX). Simón Rodríguez y el liberalismo popular. Educación y emancipación. La posición de Mariano Moreno. Recepción del Método Lancaster. El proyecto educativo artiguista. Rivadavia y la educación. Unitarios y Federales. Estrategias pedagógicas del gobierno de Rosas. Caudillos y el sistema de educación pública. La generación del 37. Posiciones pedagógicas de Sarmiento y Alberdi. La fórmula de civilización y barbarie. De la sociedad estamental colonial a la sociedad de clases. El Chaco refugio de desertores y de la resistencia indígena.

EJE II: Luchas por la organización de los sistemas educativos latinoamericanos

(Segunda mitad del siglo XIX) Positivismo pedagógico en América Latina. México: Gabino Barreda. Justo Sierra y la nueva generación positivista. La Escuela Normal de Paraná. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común. Mitre y la enseñanza media. La formación de los Estados-Nación en América Latina. El modelo social de la economía agro-exportadora: consolidación oligárquica y vulnerabilidad de los sectores populares. La Ley Avellaneda. Utopías y experiencias liberales, anarquistas y socialistas. Imperialismo y Nación en el pensamiento de J. Martí. La sociedad chaqueña en los tiempos del Territorio Nacional del Chaco: desarrollo y conflictividad. La política educativa yrigoyenista y los reclamos de modernización. La formación de la sociedad salarial en s. XX. Las sociedades populares de educación. Las experiencias de la escuela activa y democrática. El pensamiento pedagógico de la izquierda: la escuela rural unitaria, Jesualdo, A. Ponce. La pedagogía nacionalista popular de Saúl Taborda. El movimiento reformista argentino y su repercusión en Latinoamérica. V. Haya de la Torre, J. A. Mella. El pensamiento pedagógico de J. Brasil: La educación en el período de Vargas. El movimiento obrero en América Latina. La cuestión nacional y social en el pensamiento latinoamericano.

EJE III: Economía y sociedad en los modelos de Bienestar.

Los movimientos de liberación nacional y popular en América Latina. Derrocamiento y proscripción del peronismo. El rol de los Ejércitos latinoamericanos en la política. Desarrollismo, antiimperialismo y educación: Desarrollismo pedagógico y nueva estrategia de penetración norteamericana en América Latina. Antiimperialismo, revolución y resistencia en educación: La reforma educativa cubana. Arturo Jauretche y la teoría de la Colonización Pedagógica. Paulo Freire y la pedagogía de la liberación.

ELE IV: La sociedad latinoamericana entre la Revolución Cultural de la década del 60 y la crisis neoliberal de fines del s. XX.

Dictaduras, neoliberalismo y crisis: Las dictaduras latinoamericanas y la crisis de los sistemas educativos tradicionales. El pensamiento prohibido durante las dictaduras. El terrorismo de Estado. Los organismos de Derechos Humanos. El retorno de la democracia y el Segundo Congreso Pedagógico Nacional en Argentina. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90. Crisis orgánica de los sistemas educativos tradicionales. Las alternativas: la experiencia de P. Freire en São Paulo. Los nuevos movimientos sociales. Economía y sociedad en la Provincia Presidente Perón y la Provincia del Chaco

EJE V: Treinta años de democracia Argentina: de la crisis económica y social al crecimiento económico con inclusión social.

El Chaco de la Década Ganada. América Latina en el s. XXI: hacia un nuevo paradigma socio-económico y geopolítico. Reposicionamiento del papel del Estado como regulador y garante de la educación: La Ley Nacional de Educación 26.206. La nueva configuración del Sistema Educativo Nacional. Modalidades de la educación. La Educación Secundaria: extensión de la obligatoriedad. La ley de Educación Técnico Profesional. Nueva ley de Educación Provincial. Las funciones de los Ministros de Educación a través del Consejo Federal de Educación. El INFD y el INET. Los sistemas educativos provinciales. Marco normativo que regula la actividad laboral y profesional. Los colectivos docentes y su organización frente a las políticas educativas.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, Marcos y otros, Historia del Chaco, Resistencia, Ed. Dione Editora, 2005.
- Botana, N. Y Gallo, E. (1997): De la República posible a la República verdadera (1880- 1910), Buenos Aires, Ariel.
- Braslavsky, Cecilia: La educación argentina. (1955-1980), Buenos Aires, CEAL, 1980.
- Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP): Nunca Más, Eudeba, 1997.
- Cortes Conde, R. Y Gallo, E. (1973).: La formación de la Argentina moderna (1870- 1928), Buenos Aires, Paidós,
- Galasso, N. (2011), Historia de la Argentina. De los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner, dos tomos, Buenos Aires, ED. Colihue,.
- Jauretche, A. (1992), Los profetas del odio y la yapa. La colonización pedagógica, Buenos Aires, Ed. Peña Lillo.
- Prieto Rozos, Alberto (2012), Visión integral de América, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto cubano del libro

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación de horas semanales y total de cursado del estudiante: 3 hs semanales (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas

A través de este espacio curricular, el alumno, futuro docente podrá incorporar la dimensión sociológica de la Educación en el marco de las Ciencias de la Educación como uno de los elementos que le permitirán comprender los procesos y la complejidad del desarrollo educativo. Desarrollar un enfoque crítico de los sistemas sociales a través del reconocimiento de los Paradigmas sociológicos que han configurado el subsistema educativo.

La educación es entendida como un fenómeno social. Diferenciar las bases metodológicas de la sociología de la educación a través de diferentes posiciones teóricas y búsqueda de manera crítica, en la dimensionalidad social de la educación.

El alumno deberá ser capaz de lograr la vinculación teórico-práctica que expresan las instituciones sociales ante la educación y replantear las áreas de estudio de la sociología de la educación ante el mundo actual.

Ejes de contenidos

Eje I: Concepto de Sociología. Campo de estudio. Fundamentos sociológicos. Estatuto epistemológico de la Sociología de la Educación. Ciencia, Educación y Sociología. El hecho Educativo. Sociología Pedagógica. Estudio de las normas y valores de la Educación.

Eje II: Estudio de la organización social de la Educación.

Enfoque Sistémico. Sociedad y Escuela. Sistemas. Subsistema. Sistemas educativos. Subsistemas Sociales: Estructura social.

El hecho social y la enseñanza en contexto. Perspectiva de la Sociedad. Transmisión de los valores en el sistema escolar. Perspectiva del currículo. Interacciones en el aula, en los procesos de aprendizaje, en las culturas y subculturas, relación con las tecnologías y la transmisión del conocimiento. Sociología. Composición de clase, género y etnia.

Eje III: El Método Científico y la Sociología de la Educación. Evolución y contexto histórico. Razón y racionalidad; objetividad y subjetividad; positivismo, neopositivismo.

Paradigmas sociológicos y la educación.

Bibliografía

La transformación del trabajo y el empleo: trabajadores en red, desempleados y trabajadores a tiempo flexible. En M. Castells. La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura (págs. 229-309).

Siglo XXI. Germaná, C. (1996).

La Sociología como Ciencia y como Profesión. Debates en Sociología N° 20-21 , 183-201. Giddens, A. (1995).

Cambio, Evolución y Poder. En La Constitución de la Sociedad. Bases para la Teoría de la Estructuración. (págs. 255-305). Buenos Aires: Amorrortu Editores. Giddens, A. (1990).

Consecuencias de la Modernidad. En Sección I (págs. 1558). Madrid: Alianza Editorial. Giddens, A. (2000).

Sociología. En La Teoría Sociológica (págs. 705-729). Madrid: Alianza Editorial. Giddens, A. (2000).

Sociología. En Estratificación y estructura de clase (págs. 315-367). Madrid: Alianza Editorial. Giddens, A. (2000).

Sociología. En ¿Que es la Sociología? (págs. 27-41). Madrid: Alianza Editorial. Nugent, G. (1991).

Las Perspectivas del Mundo de la Vida en las Investigaciones de las Ciencias Sociales. Debates en Sociología N° 16 , 29-55.

Ortega Gutiérrez, F. Socialización, Personalidad y Reproducción Social. En Fundamentos de Sociología (págs. 109-132). Editorial Síntesis.

Campo de la Formación Específica

Área de Formación del Lenguaje Musical

ARMONÍA APLICADA

Formato: Taller (de producción del lenguaje musical)

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas:

Este espacio curricular tiene como fin poder brindar más herramientas armónicas y de producción musicales a nivel del lenguaje musical, aplicando todos los componentes a la hora de realizar la práctica armónica.

Los estudiantes podrán asociar sus conocimientos respecto del lenguaje y de instrumentos armónicos o didácticos para producir sus propios arreglos sencillos pero que sean ejemplos para construir ideas aplicables al repertorio ya sea universal, folklórico y popular que sea de su interés y en el momento de su ejercicio como docente.

Ejes de contenidos:

Eje I: El sonido y sus cualidades. Acordes. El Acorde Perfecto Mayor y Menor. Estado fundamental e inversiones. Cifrado. Funciones armónicas. Funciones Toniales (I – IV - V). Cadencias. Tipos.

Bajos armónicos. Ostinatos sencillos. Modulación. Concepto de tríada y acorde. El acorde mayor, menor y disminuido. Acordes pilares de la tonalidad (Tónica, Dominante y Subdominante) y secundarios. El acorde de Dte7. Inversiones tétradas.

Eje II: Conducción de voces. Melodía. Enlaces de acordes. Aplicación de enlaces armónicos. Estudio de obras y análisis armónico-melódico.

Armonización de melodías.

Eje III: Las formas musicales.

Diferentes texturas básicas: Monofonía, Melodía acompañada, Polifonía vertical, Polifonía horizontal. Combinaciones de texturas.

Bibliografía:

Zamacois, Joaquín. Curso de formas musicales. Editorial Labor.

- María del Carmen Aguilar, Silvia Glocer, Eduardo Percossi. *Apreciación Musical I*. Ediciones de autor. 1998.

- María del Carmen Aguilar, Silvia Glocer, Eduardo Percossi. *Apreciación Musical I*. Ediciones de autor. 1998.

- María del Carmen Aguilar. *Método para leer y escribir música a partir de la percepción*. Cuaderno de Ritmo. Ediciones Culturales Argentinas. 1978.

Selección de repertorio coral a 1,2 3 y 4 voces o más de compositores

Universales, Latinoamericanos, Argentinos, negros spirituals, etc.

- Selección de arreglos musicales de compositores argentinos y otros.
- AGUILAR, M. El Taller Coral. Técnicas de armonización vocal para coros principiantes. Copymax. 2001.

Área de Formación y producción vocal

PRÁCTICA CORAL E INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN CORAL

Formato: Taller (de producción vocal y dirección coral)

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas:

El coro o los grupos vocales que de esta práctica surjan se constituirán en organismos artísticos que generen y participen en proyectos específicos. Estas instancias de presentaciones públicas darán la oportunidad de mostrar las producciones, adquirir soltura ante el público, conocer la realidad de otros coros, ampliar el conocimiento de repertorio, observar distintas maneras de dirigir coros y de organizar espectáculos; actividades de suma importancia para el futuro hacer docente.

Los aprendizajes que devienen de la práctica coral se irán ampliando año a año, generando procesos más complejos y conscientes que se constituirán en una base sólida para la dirección coral y como futuro docente ser parte necesaria para su formación este espacio.

A través de un repertorio seleccionado conforme al recurso humano existente y sus posibilidades, se propiciara un espacio ideal para consolidar y profundizar contenidos.

Ejes de contenidos:

Eje I: Clasificación de voces infantiles y de adultos. Extensión y tesitura. Metodología de enseñanza de canto en la escuela: características de las voces infantiles. Higiene vocal en niños y adultos. Muda de voz. Senectud. Patologías de la voz. Vocalización.

Eje II: Repertorio para distintas conformaciones de coros. Análisis.

Eje III: Técnicas de Dirección Coral. Técnica de ensayo. Estudio de obras. Enseñanza del repertorio aplicado. El sonido del coro, la identidad sonora.

Técnica de dirección: Gestos de marcación de compases simples y compuestos. Calderones. Tipos. Cambio de compás. Accellerando. Rallentando. Gestos de articulación. Marcatto, Stacatto. El pulso subdividido. Ejercitación. El gesto cadencial. Compases asimétricos. Compases en tempos moderados y lentos. Ejercitación. Anacrusas. Ataque sobre anacrusa. El corte. Corte final sobre vocales. Corte final sobre consonantes. Cortes parciales sobre consonantes. Técnica vocal: Respiración. Relajación. Ejercitación. Funcionamiento del aparato vocal Emisión: Tipos. Tratamiento de vocales y consonantes. Mecanismo del a voz cantada. Tesitura. Registros. Pasaje de la voz. Vocalizaciones para: homogeneidad, agilidad, saltos, dicción. Ejercitación. Clasificación. Articulación. Enseñanza de partes. Dificultades. Recursos para solucionar problemas de afinación, lectura, dicción, empaste, estilo y equilibrio coral. Fraseo Conocimiento de elementos melódicos, rítmicos, armónicos. Sistema silábico. Relación entre música y texto. Palabra y música. Acentuación: Acento tónico, lógico. Puntuación. Estilo y práctica del a ejecución. Concepto y

clasificación de estilo. El estilo en cuanto a su aspecto étnico. Los estilos sacros y profanos. Análisis de las obras del curso: Secciones, temas principales y secundarios, motivos. Carácter. Estilo.

Eje IV: Técnica vocal aplicada al repertorio. Afinación individual y grupal.

Eje V: El coro a capella y/o con instrumentos acompañantes. El repertorio popular y académico a varias voces. El texto poético: fonética y eventual traducción.

Bibliografía

- PERELLÓ, J., CABALLÉ, M. y GUITART, E. Canto Dicción. Libro 4. Editorial científico médica. Barcelona. 1982.
- SEGRE – NAIDICH. Principios de Foniatría Médica. Editorial Panamericana. Buenos Aires. 1981.
- CONCONE, G. 40 Lecciones para bajo y barítono. Op. 17. Ricordi. Milán. 1970.
- CONCONE, G. 50 Lecciones para voz media. Op. 9. Ricordi Americana. Bs. As.
- CONCONE, G. 50 Lecciones para soprano o tenor. Op. 12. Ricordi.
- PANSEERON. Método completo de vocalizaciones. Ricordi.
- Selección de repertorio coral a 1, 2, 3 y 4 voces o más de compositores Universales, Latinoamericanos, Argentinos, negros espirituales, etc.
- Selección de arreglos musicales de compositores argentinos y otros.
- AGUILAR, M. El Taller Coral. Técnicas de armonización vocal para coros principiantes. Copymax. 2001.
- BUSCH, B. El Director de Coro. Gestos y Metodología de la dirección. Real Musical.
- GAINZA, V. El cantar tiene sentido. Cancionero recreativo juvenil. Libro 2, 3 (recopilación). Editorial Ricordi.
- GALLO, J. y OTROS. El Director de coro. Manual para la dirección de coros vocacionales. Editorial Ricordi. 1984.
- GORINI DE TESEO, V. Nuestros Coros Secundarios División Desarrollo Musical. Casa América.
- GRAETZER, G. Antología Coral. Nueva Escuela Coral. Fascículos I, II, III y IV. Editorial Ricordi.
- KÄLIN, P. El Arte coral. Libro I, II.
- Música en las misiones jesuíticas de Sudamérica. Nisi Dominus (Anónimo). Salve Regina (Anónimo). Te Deum (Doménico Zipoli). Ediciones GCC. Ediciones impresas de música coral.
- ZADOFF, N. Análisis de obras corales renacentistas. Ediciones GCC Grupo de Canto Coral. Serie Escritos Corales.

Pautas para su evaluación:

- El estudiante futuro docente, deberá integrarse al conjunto Coral del establecimiento como parte de la práctica de producción de conjunto vocal-coral.
- El formato taller constituye una modalidad pedagógica apropiada para desarrollar capacidades vinculadas con una dinámica de trabajo en la que el hacer, de lugar a procesos de exploración, búsqueda y concreción de ideas; elementos de valor que intervienen en la producción musical.

Esta unidad curricular, se concretará según las características propias del taller, es decir, mediante actividades eminentemente interactivas y de producción.

Área de Formación de la Música en sus contextos históricos y socioculturales.

HISTORIA DE LA MÚSICA ARGENTINA, LATINOAMERICANA Y REGIONAL.

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas:

El presente espacio curricular tenderá a evaluar la capacidad para establecer relaciones entre el material auditivo y el sustento teórico, así como el desarrollo del juicio crítico, por lo tanto, las instancias de evaluación serán teórico- prácticas, pero partiendo siempre de la audición. En virtud de lo expuesto, se podrá evaluar a partir de trabajos monográficos que apunten al análisis de obras musicales, informes o ensayos, así como de pruebas escritas u orales de desarrollo.

La música, desde su nacimiento- mucho antes que la palabra misma, ha tenido un papel protagónico en la vida del hombre, cumpliendo ésta múltiples finalidades, tanto estéticas como religiosas o comerciales. Y, al igual que las demás artes, siempre estuvo en íntima relación con las ideologías y posturas filosóficas de cada tiempo y cultura.

Brindar herramientas de comprensión del lenguaje musical y artístico en relación con las distintas épocas y desde un punto de vista histórico será para el futuro docente de música, una nueva manera de ver e interpretar la realidad.

Ejes de contenidos

Eje I: Argentina colonial y virreinal. Música y contexto latinoamericano. Época de Rivadavia y de Rosas. Músicos y contextos. La generación del 80.

Eje II: Compositores argentinos en los distintos períodos históricos.

Eje III: Tango. Manifestaciones folklóricas. El rock nacional. Expresiones musicales urbanas y rurales.

Eje IV: Música y compositores Latinoamericanos. Ritmos. Expresiones musicales. Conjuntos musicales.

Eje V: Música de los pueblos originarios del Chaco.

Bibliografía:

- Edward Mc Nall Burns. Civilizaciones de Occidente. Editorial Siglo XX. Bs. As.
- Juan Carlos Paz. Introducción a la música de nuestro tiempo. Editorial Sudamericana. Bs. As. 1971
- De Tomaso, Mariana, Cap. La Música en el cine argentino.. Cuadernos de Cine Argentino N.6 INCAA 2005.
- Ulrich Michels. Atlas de Música I. Editorial Alianza, Madrid
- Curt Sachs: Musicología comparada. EUDEBA, 1966
- ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES. Historia General del Arte en la

Argentina. Bs. As. 1983.

- ARETZ, I. América Latina en su música. Siglo XXI Editores. México. 1977.
- ARETZ, I. El folklore musical Argentino. Ricordi Americana. Bs. As. 1952
- ARIZAGA - CAMPS. Historia de la Música en la Argentina. Ricordi Americana. Bs. As. 1990.
- BARRETO, I. y OTROS. Teoría y entrenamiento musical a través de fragmentos de obras de maestros nacionales e internacionales. Ministerio de Educación, Caracas. 1992.
- CAPELLANO, R. Música del pueblo, una visión. La Canción. Bs. As. 1990.
- CASTELLANOS, P. Manuel Ponce. Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F. 1982.
- CHAZARRETA, A. El eterno juglar. Ricordi. Bs. As. 1965.
- FREGA, A. L. Mujeres de la Música. Editorial Planeta. Bs. As. 1994.
- GARCÍA MORILLO, R. Estudios sobre Música Argentina. Ediciones Culturales Argentinas. Bs. As. 1984.
- GESUALDO, V. La Música en la Argentina. Editorial Stella. Bs. As. 1988.
- GORÍN, N. Astor Piazzolla a manera de memorias. Atlántida. Bs. As. 1990.
- GUZMÁN BRAVO, J. A. y otros. La música de México. Universidad Autónoma de México. México D.F. 1986.
- HENTSCHEKE, L. y OTROS. Educação musical em países de linguas neolatinas. Editora da Universidade de Rio Grande do Sul. 2000.
- HERNÁNDEZ MORENO, A. Mi primer libro de música. Real Musical. Madrid. 1991.
- LEYMARIE, I. La Música latinoamericana, ritmos y danzas de un Continente. Grupo Zeta.
- MACHADO DE CASTRO, P. Apreciación Musical. Editorial Playor. Madrid. 1993.
- MILANCA GUZMÁN, M. La música venezolana: de la colonia a la república. Monte Avila. Editores Latinoamericana. 1993.
- MORENO RIVAS, Y. Rostros del Nacionalismo en la música mexicana. Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F. 1995.
- MUÑOZ - ROLDÁN. Un archivo musical americano. EUDEBA, Bs. As. 1972.
- REVUELTAS, R. Silvestre Revueltos por el mismo. Ediciones Era. México D.F. 1989.
- RODRÍGUEZ, S. Canciones del mar. Ediciones Ojalá S. L. Madrid, España. 1996.
- SELLES - BENARÓS. La historia del Tango. Ediciones Corregidor. Bs. As. 1977.
- STORNI, E. Ginastera. Espasa - Calpe. Madrid. 1983.
- SUAREZ URTUBEY, P. Alberto Ginastera en cinco movimientos. Editorial Victor Lerú, Bs. As. 1972.
- VEGA, C. Los instrumentos musicales aborígenes y criollos en la Argentina. Ediciones Centurión. Bs. As. 1946.

Área de Formación y producción instrumental

INSTRUMENTO ARMÓNICO III (PIANO/TECLADO)

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidad Formativa:

Este espacio particular se trabajará algunos contenidos básicos y que posibilitarán profundizar, acrecentar y complejizar lo abordado en dicho espacio, de manera tal que los alumnos y las alumnas puedan utilizar este instrumento como herramienta de trabajo.

Es fundamental que el alumno o la alumna adquieran hábitos de estudio en el instrumento y que le permita ir superando las dificultades técnicas que surjan a medida que el repertorio aumente su nivel de complejidad.

La práctica estará orientada a desarrollar habilidades no sólo en relación al repertorio, sino – lo más importante – a técnicas para acompañar, improvisar, armonizar melodías, leer a primera vista, etc

Ejes de contenidos:

Eje I: La ejecución instrumental. Técnica: la digitación. Independencia y articulación. Acordes, arpeggios, pasaje de pulgar, octavas, terceras, etc. La flexibilidad de la muñeca. Principios de digitación pianística. Interpretación: lectura e interpretación. Los aspectos dinámicos. El fraseo.

Estilo y práctica de ejecución. Acompañamiento: fundamentos. El cifrado. Los acordes: tipos. Posiciones. Enlaces de acordes. Esquemas de acompañamiento. 2. Acompañamientos originales.

Eje II: Improvisación. Transposición. Armonización.

Eje III: Repertorio: de variados géneros y estilos: infantil, juvenil, folclórico (universal y argentino) popular, etc.

Lectura a primera vista

Bibliografía:

Repertorio de lectura y técnica básica del instrumento.

BUSTAMANTE, BERENYI Y RIVERO. Cánones rítmicos y melódicos. Colección La Educación Musical. Daian.

CIMAGLIA. Canto y Danza. Ricordi. 1948.

FURNÓ Y FERRERO. Los Guardasonidos. Ricordi. 1991.

EVANS. The Beatles. Piano Básico. Northern Songs. 1964.

GORDON, A. Contemporary blues and jazz compositions. Volumen I y II. E.E.U.U. 1990.

MAINERO N. Canciones, Cuentos y Danzas. Landeira Ediciones. 1997.

Repertorio de música coral con acompañamiento, canciones del repertorio universal, folclórico y popular.

FLAUTA DULCE

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales (48 hs cátedras-32 hs reloj) para percusión en el primer cuatrimestre.

Finalidades Formativas:

Este espacio ocupará el segundo cuatrimestre para el desarrollo de contenidos sobre la flauta dulce, y que el estudiante pueda adquirir el conocimiento necesario de cada uno para presentarlo e interactuar a futuro con sus alumnos.

La flauta dulce implicará un conocimiento básico necesario y como instrumento sencillo para interactuar en un futuro con los alumnos y que pueda combinarse con las voces o el movimiento corporal y sirviendo para interactuar entre contenidos de desarrollo rítmico y melódico y afines entre asignaturas. Durante el cursado el alumno a su vez, mientras realiza el taller participando individual o grupalmente adquiere la coordinación psicomotriz.

Ejes de contenidos:

Eje I: Flauta dulce. Técnica básica del instrumento. Ubicación de los sonidos en la Flauta. Otras flautas de su familia. Instrumentos de percusión. Clasificación. Utilización de lecturas sencillas para la ejecución instrumental individual y en coordinación grupal con otros.

Eje II: Conformación de conjuntos y bandas rítmicas.

Eje III: Repertorio para percusión en Bandas y Orquesta. Análisis e interpretación de obras.

Bibliografía:

- AKOSCHKY, J. y VIDELA, M. A. Iniciación a la flauta dulce. Tomo I. Ricordi Americana S. A. Buenos Aires, 1971.
- AKOSCHKY, J. y VIDELA, M. A. Iniciación a la flauta dulce. Tomo II. Ricordi Americana S. A. Buenos Aires, 1985.
- AKOSCHKY, J. y VIDELA, M. A. Iniciación a la flauta dulce. Tomo III. Ricordi Americana S. A. Buenos Aires, 1984.
- CATTOI, B. Apuntes de acústica y escalas exóticas. Ricordi Americana. Buenos Aires.
- FREGA, A. L. y CALVO, D. F. Sonido, Música y Ecoacústica (Dimensiones educativas del fenómeno sonoro). Marymar. Buenos Aires. 2000.
- GAINZA, V. H. La iniciación musical del niño. Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires. 1986.
- GARMENDIA, E. Educación Audioperceptiva. Libro del Maestro (Bases intuitivas en el proceso de formación musical). Ricordi Americana S. A. Buenos Aires. 1989.
- LÓPEZ, H. Método de disociación rítmica. Ed. Melopea.
- MALBRAN, S. El aprendizaje musical de los niños. Actilibro. Buenos Aires.
- ALCHOURRÓN, R. Composición y Arreglos de la Música Popular. Buenos Aires: Ricordi 1991.
- ALCHOURRÓN, R. Ad Libitum. Buenos Aires: Melos 2009.
- AGUILAR, María del Carmen. "Método para leer y escribir música a partir de la percepción. Armonía" – Ediciones Culturales Argentinas 1997.
- AGUILAR, María del Carmen. "Folklore para Armar", Buenos Aires: Ediciones

Culturales Argentinas, 1991.

- AGUILAR, María del Carmen. "Método para leer y escribir música a partir de la percepción. Intervalos" – Ediciones Culturales Argentinas 1997.
- AGUILAR, M. C., BENEDETTO, S., CAMPASTRO, A., CIPOLLA, A., COSTANTINI, G., DELGADO, M., GLOECER, S., NOTRICA, E., PERCOSSI, E., SEGAL, L. "Análisis Auditivo de la Música". Buenos Aires 1999.
- FISHERMAN, D. "Efecto Beethoven, Complejidad y valor en la música de tradición popular", Buenos Aires: Editorial Paidós Diagonales, 2004.
- MADOERY, D. "Género – Tema – Arreglo Marcos Teóricos e incidencias en la educación de la música popular", publicado en actas de I Congreso Latinoamericano de formación académica en música popular, Villa María, Córdoba, 2007.
- MADOERY, D. "Los puntos de partida en la composición y el arreglo", publicado en: <http://www.iaspmal.net/wp-content/uploads/2011/10/Madoery1.pdf>
- MALBRÁN, S. "El aprendizaje musical de los niños" Actilibro. Bs. As. 1991.
- PÉREZ, H. "Formas de Arreglos e Instrumentación para el Aula, sobre el Repertorio de la Música Popular" – Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral – UNL Virtual 2012

Área de Formación Específica y aplicación al campo didáctico

DIDÁCTICA ESPECIALIZADA EN EDUCACION MUSICAL I

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Perfil requerido para el dictado: Profesor o Profesora de la especialidad con competencia para desempeñarse en instituciones de enseñanza artística, música (Régimen Especial).

Finalidades Formativas:

Este espacio tiene como finalidad entregar principios, criterios y herramientas que posibiliten a los futuros docentes analizar didácticamente los contenidos propios de la Educación musical y a partir de allí diseñar, implementar y ejecutar situaciones de enseñanza - aprendizaje aplicables en cada nivel, en procura de lograr una enseñanza creativa, realista e innovadora que les permita detectar y desarrollar intereses y aptitudes en sus futuros alumnos, a través de la práctica de la expresión y la apreciación estética como dimensión inherente a la naturaleza humana.

Considerando los conocimientos disciplinares adquiridos previamente, se pretende preparar al futuro educador para que favorezca las capacidades artísticas y apreciativas de sus alumnos, respondiendo desde la comprensión didáctica de los diferentes contenidos que integran el Lenguaje Musical a las preguntas: ¿qué enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿cómo enseñar?, aplicando un pensamiento crítico, reflexivo y creativo.

Ejes de contenidos:

Eje I: Concepto de Didáctica Especializada. La evolución de la Didáctica Especializada en Educación Musical. La Pedagogía. El rol del docente de Música en Nivel Inicial, Primaria y Secundaria. Los métodos en la enseñanza musical para cada nivel.

Eje II: Encuadres conceptuales de pensamiento sobre contenidos que se van a transmitir. Métodos o sistemas didácticos de enseñanza musical. Metodología Musical contemporánea: Dalcroze, Orff, Martenot, Willems, Kodaly.

Eje III: Niveles de concreción del currículum en el Nivel Básico (1° a 4° años) del Régimen Especial: CBC, DCJ, DCI, plan áulico. Diseño Curricular Jurisdiccional de la provincia de Chaco, Dirección de Artística: Música.

Qué se enseña y qué se aprende en el Nivel Básico del Régimen Especial: contenidos conceptuales, procedimentales, actitudinales y transversales. Contenidos básicos comunes. Selección de contenidos y programación áulica.

Eje IV: El plan de clase. Evaluación de la producción musical en el Nivel Básico del Régimen Especial. La clase de Lenguaje Musical I a IV. Contenidos. Objetivos generales. Los instrumentos didácticos y su aplicación en la clase de Lenguaje Musical I a IV. La enseñanza instrumental. La canción. El coro de niños. El coro de adolescentes. Criterios de selección de repertorio.

Criterios evaluativos:

- Competencias de comunicación estético – musical a través de producciones con diversos medios expresivos.
- Competencias para el análisis de planteos, supuestos y procedimientos utilizados en los procesos de enseñanza y aprendizaje específicos.
- Capacidad de reflexionar sobre los procesos cognitivos que sostienen y fundamentan el quehacer pedagógico profesional.
- Capacidad de selección de estrategias, metodologías, técnicas y recursos en relación a la tarea de planificación docente y producción musical.

Bibliografía

- AKOSCHKY, J. Cotidífonos. Ricordi Americana S.A.E.y C. Bs. As. 1988.
- ARONOFF, F. W. La música y el niño pequeño. Ricordi Americana S.A.E.y C. Bs. As. 1974.
- FERRERO, M. I. y FURNÓ, S. Musijugando. E.m.e. Bs. As. 1978.
- FERRERO, M. I., FURNÓ, S. y OTROS. Planeamiento de la enseñanza musical. Ricordi Americana S.A.E.y C. Bs. As. 1983.
- FREGA, A. L. Audioperceptiva. Ricordi Americana S.A.E.y C. Bs. As. 1975.
- FREGA, A. L. Metodología comparada de la educación musical. Tesis de Doctorado. CIEM. Collegium Musicum. Bs. As. 1997.
- FREGA, A. L. Música para maestros. Ricordi Americana S.A.E.y C. Bs. As.
- FURNO, S., MALBRÁN, S. y ESPINOSA. Resonancias. Estudio experimental del sonido. Ricordi Americana S.A.E.y C. Bs. As. 1988.
- GAINZA, V. H. de. La iniciación musical del niño. Ricordi Americana S.A.E.y C. Bs. As. 1964.
- GARMENDIA, E. y VARELA, M. Educación Audioperceptiva. Bases intuitivas en el proceso de formación musical. Ricordi Americana. Bs. As. 1981.
- GRAETZER y YEPES. Cuatro cuadernos sobre el método Orff. Ed. Barry.
- GRAETZER y YEPES. Introducción a la práctica del Orff - Schulwerk. Ed. Barry.

- MAINERO, N. E. y MONK, N. D. Canciones, cuentos y danzas. Landeira Ediciones. Bs. As. 1997.
- MALBRÁN, S. El aprendizaje musical de los niños. Segunda edición. Actilibro S. A. Cap. Fed. 1991.
- MALBRÁN, S., FURNÓ, S. y ESPINOZA, S. Resonancias. Libro 1. Fuentes sonoras. Ricordi. Bs. As. 1988.
- MALBRÁN, S., MARDONES, M. y SEGALERBA, M. G. Señales. Ricordi Americana S.A.E.y C. Bs. As. 1991.
- MALBRÁN, S., MARTINEZ, CH. y SEGALERBA, G. Audiolibro.
- VELTRI, A. L. Apuntes de Didáctica de la Música. Colección La música y su mundo. Ed. DAIAM. Bs. As. 1969.
- WILLEMS, E. Educación musical. Ricordi Americana S.A.E.y C. Bs. As.
- WILLEMS, E. El ritmo musical. Eudeba. Bs. As. 1964.
- WILLEMS, E. El valor humano de la educación musical.
- WILLEMS, E. La preparación musical de los más pequeños. Eudeba. Bs. As. 1988.

Campo de Formación de la Práctica Profesional

PRÁCTICA PROFESIONAL III

(Práctica docente)

Formato: Práctica Docente

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 7 horas cátedras semanales, 5 hs para el trabajo de campo en las Escuelas Asociadas de nivel inicial y primarias y 2 hs teóricas, en el IES. (224 hs cátedras-149 hs reloj)

Perfil requerido para el dictado: *Profesor o Profesora de la especialidad con competencia para desempeñarse en instituciones de enseñanza artística, música (Régimen Especial).*

Finalidad Formativa:

Este espacio curricular tiene como fin tomar contacto directo y de práctica como docente en formación, siendo que de esta manera se tomará contacto directo con la realidad socio educativa con la guía activa del profesor de práctica y el docente orientador.

En estos espacios se formará a los futuros docentes desde la experimentación, el análisis y la reflexión de sus prácticas profesionales. Se valorará las prácticas en la formación docente que favorezca el desarrollo de competencias en situaciones reales de práctica concreta, en contacto temprano con el futuro contexto de trabajo. Agruparán los contenidos referidos al ejercicio del rol docente. Se hace referencia a las prácticas intensivas de la enseñanza, en las que el alumno se responsabilizará de la tarea en su totalidad: diseño, conducción y evaluación de la enseñanza

Se incorporarán contenidos que abarcan las tres dimensiones fundamentales del quehacer educativo: el contexto escolar, la institución y el aula, los cuales serán tratados en la propia realidad escolar.

Los estudiantes deberán continuar construyendo las herramientas teórico-metodológicas para reconocer con lógica el funcionamiento de los ámbitos de educación secundaria y pre grados de Nivel Básico (asignaturas Lenguaje Musical, Flauta Dulce, Percusión, Práctica Coral)

Ejes de contenidos:

Eje I: Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes.

Eje II: Diseño, conducción y evaluación de propuestas de trabajo para el abordaje de la enseñanza de la música en distintos espacios desde nivel inicial hasta séptimo grado de la escuela primaria.

Eje III: Diseño, conducción y evaluación de propuestas de trabajo para el nivel secundario y pre grado de escuelas artísticas.

Eje III: Elaboración de propuestas de evaluación.

Bibliografía:

- Davini, M y otros (2009). De aprendices a Maestros. Enseñar y aprender a enseñar. Educación. Buenos Aires. Papers Editores.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999). Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia. Buenos Aires. Kapeluz.
- -Ferry, G. (2004) Pedagogía de la Formación. Formación de formadores serie documentos N° 6,1° (1ra reimpresión). Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y material didáctico
- Litwin, E. (1997). Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires. Paidós.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología Diseños curriculares. Nivel Inicial, Primario, Secundario.

CUARTO AÑO

Campo de Formación General

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° Año

Asignación horaria semanal y total de cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Perfil requerido para el dictado: Profesor en Psicopedagogía, Profesor de Educación especial o Musicoterapeuta con titulación de Profesor en Música.

Finalidades Formativas

En este taller curricular se tratarán los temas relacionados con la atención a la diversidad, entendiéndose ésta como una característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos, su manera de pensar, de aprendizaje, que se da en proyección a todos los momentos evolutivos de la vida y en todas las situaciones.

Se realizarán trabajos de campo en Instituciones y en interrelación al campo de la Formación de Práctica Profesional, que servirán para relevar información en las escuelas. La diversidad es un elemento enriquecedor en las aulas, en las familias, en comunidad, y no una barrera que limita el aprendizaje en los alumnos.

No se refiere sólo a las necesidades educativas especiales, sino a la heterogeneidad de características del ser humano, siendo un modo de establecer vínculos con la cultura de otros, sus razas, diferencias económicas, intelectuales, geográficas, religiosas y sostener así una integración entre seres humanos que se manifiestan con todo su quehacer en el aula.

Preparar a los futuros docentes en valores de integración e inclusión es tarea también de las instituciones de formación docente, como también otorgarles a aquellos las herramientas necesarias al enfrentarse con distintas realidades.

Ejes de contenidos:

Eje I: Conceptos sobre diversidad. Capacidades diferentes: Necesidades educativas especiales con discapacidad y/o sobresaliente.

Herramientas de la mente. El aprendizaje en la infancia desde la

Perspectiva de Vigotsky, Amparo Jiménez (trad.).

Inclusión Educativa de las personas con discapacidad en las

Escuelas de educación inicial y básica. Tratamiento de leyes y reglamentaciones de dichas situaciones.

Eje II: Materiales de uso e interacción de los mismos en el aula. El juego: jugar a pensar. Dramatizaciones.

Eje III: Diagnósticos sobre las necesidades. Estrategias del docente. La familia. El entorno social.

Eje IV: El idioma como interlocutor de la diversidad. El lenguaje de los signos. La significación de la música como lenguaje de comunicación. Lectura de labios. Actividades musicales para estímulos. Necesidades en las personas con capacidades diferentes. El planteo de la música en los chicos ciegos. El uso terapéutico de la música.

Eje V: Planeamiento y ejecución de las tareas

Bibliografía:

- Salinas Sonia. Atención a la diversidad. Necesidades Educativa
Guía de Actuación para docentes. Editorial Ideas Propias. 2ª Edición. España, 2007.
- Mila Demarchi, Juan. De profesión psicomotricista. Edición 1ª ed.
Publicación Buenos Aires : Miño y Dávila, 2008
- Colección Psicomotricidad, cuerpo y movimiento.
Temas BIODIVERSIDAD · PSICOMOTRICIDAD · FORMACION PROFESIONAL ·
INTERDISCIPLINARIEDAD · BIOETICA · INTEGRACION ESCOLAR · TERAPIA
PSICOMOTRIZ · NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
- Autor/es: Reyzábal, María Victoria (coordinador) B.Velasco; María Teresa ;
Bravo Serrano, María Isabel ; González
Fernández, María del Carmen ; Hernández Rodríguez, Juana María ; León Egido,
Mercedes ; Marrón Zapardiel, Martín ; Muñoz Deleito, Pilar ; Rodríguez Cerezo,
Isabel ; Sandoval Mena, Marta ; Sanz García, Ana Isabel. Respuesta educativa al
alumnado con trastornos de conducta. Publicación Madrid : Comunidad de Madrid,
Consejería de Educación, Dirección General de Promoción Educativa, 2006
Descrip. física 108 p.
Temas: ROL DEL DOCENTE · PAPEL DE LA ESCUELA · ADAPTACION DEL
ALUMNO · EVALUACION PSICOLOGICA · OBSERVACION [INVESTIGACION] ·
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
ISBN 84-451-2555-9
UBICACIÓN 37.048 REY
- Devalle de Rendo, Alicia ; Vega, Viviana. Una escuela en y para la
diversidad : el entramado de la diversidad. Edición Nueva ed. ampl. Publicación
Buenos Aires : Aique, 2006. Descrip. física 280 p.
Colección Carrera docente. Notas Donación Berta Braslavsky
Temas EDUCACION EN LA DIVERSIDAD · EDUCACION ESPECIAL · DIVERSIDAD
CULTURAL · NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES · FORMACION DE
DOCENTES · INTEGRACION ESCOLAR
ISBN 978-987-06-0035-0
UBICACIÓN SA D-BB 0788
Autor/es Grau Rubio, Claudia (coordinador) ; Arocas Sanchís, Emma ; García
Blanco, Julián ; Martínez Francés, María Dolores ; Nadal Morant, María José ; Peirats
Chacón, José ; Zaragoza Vivó, Concepción
- Educación especial : orientaciones prácticas
Publicación Málaga : Ediciones Aljibe, 2005
Colección Educación especial
Temas EDUCACION ESPECIAL · ORGANIZACION ESCOLAR · CURRICULO ·
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES · ADAPTACIONES CURRICULARES ·

DISCAPACIDAD AUDITIVA · DISCAPACIDAD MENTAL · DISCAPACIDAD MOTORA ·
DISCAPACIDAD VISUAL · EDUCACION HOSPITALARIA

ISBN 84-9700-232-6

UBICACIÓN 376 GRAU

- Bautista, Rafael (coordinador). Necesidades educativas especiales

Edición 3ª ed. Publicación Málaga : Ediciones Aljibe, 2002. Descrip. física
371 p. Colección Educación para la diversidad

Temas EDUCACION ESPECIAL · INTEGRACION ESCOLAR · MARGINACION
SOCIAL · AUTISMO · TRASTORNOS DEL LENGUAJE · NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES · ADAPTACIONES CURRICULARES ·
LECTOESCRITURA · HIPERACTIVIDAD · DISCAPACIDAD MENTAL ·
DISCAPACIDAD MOTORA · DISCAPACIDAD VISUAL · DISCAPACIDAD AUDITIVA

ISBN 84-9700-097-8

UBICACIÓN 376 BAU

- Grau Rubio, Claudia ; Ortiz Gonzalez, María del Carmen

Título La pedagogía hospitalaria en el marco de una educación inclusiva

Publicación Málaga : Aljibe, 2001. Descrip. física 177p. Colección Educación
especial.

Temas EDUCACION ESPECIAL · ROL DEL DOCENTE · MEDICOS · INTEGRACION
ESCOLAR · EDUCACION HOSPITALARIA · EDUCACION EN LA DIVERSIDAD ·
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES · ADAPTACIONES CURRICULARES

ISBN 84-95212-96-X

UBICACIÓN 376 GRAP

- Entidad Argentina. Ministerio de Cultura y Educación

Título Hacia un sistema integrado e integrador

Publicación Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, [1999].
Descrip. física 135 p. : tablas. Notas Contiene referencias bibliográficas y anexos.

Temas INTEGRACION ESCOLAR · EDUCACION ESPECIAL · NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES · ESTIMULACION TEMPRANA · PROGRAMAS DE
EDUCACION

UBICACIÓN 376 HAC

- Stainback, Susan ; Stainback, William. Aulas inclusivas.

Publicación Madrid : Narcea, 1999. Descrip. física 295 p. : tablas

Colección Educación hoy. Notas Contiene índice de autores e índice
temático.

Temas INTEGRACION ESCOLAR · ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA · EDUCACION
ESPECIAL · EDUCACION EN LA DIVERSIDAD · NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES · ADAPTACIONES CURRICULARES · PROYECTOS DE AULA

ISBN 84-277-1247-2

UBICACIÓN 376 STA

- Chacón Medina, Antonio. La atención a la diversidad con

medio tecnológico-didácticos. En Nuevas tecnologías para la educación en la era
digital. Madrid : Pirámide, 2007. p. 261-278

Temas TECNOLOGIA EDUCATIVA · EDUCACION ESPECIAL · NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES ·

UBICACIÓN 371.68 ORT

FILOSOFÍA Y ESTÉTICA

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4º Año

Asignación horaria semanal y total para el estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas

Este espacio curricular pretenderá revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula, a partir de la promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.

Si se entiende a la disciplina Estética como una filosofía del Arte que se propone la comprensión de la obra artística, se entenderá el alcance de este espacio dentro de un diseño enfocado a la docencia, ya que, al decir de Lewis Rowell (Rowell, 87:14) cuatro son los requisitos para la Filosofía: una mente curiosa, una mente abierta, el hábito del pensamiento disciplinado, y el autoconocimiento.

La Filosofía y Estética es la disciplina que se ocupa del estudio histórico de las distintas formas en las que se ha entendido el arte, es decir, de la evolución histórica del concepto "arte", por ello el estudiante deberá adentrarse en diferentes pensamientos humanos desde los tiempos pitagóricos en que el arte tenía una fuerte impronta mágica, pero a la vez educativa hasta estos tiempos de avances tecnológicos en los que la magia parece haber desaparecido. Se podrá re-significar el diversificado y complejo recorrido del arte hasta la actualidad a través de los grandes pensadores.

Marcel Proust afirmaba que no somos libres frente a la obra de arte, que no la hacemos a nuestro albedrío, sino que, preexistente en nosotros, debemos descubrirla, puesto que es necesaria y, a la vez, está escondida, tal como una ley de la naturaleza (Guerrero, 67) según esta apreciación, el artista es el creador de la obra de arte, pero el espectador- oyente es el que tiene la misión de descubrir de recrear dicha obra. En este espacio curricular se promoverá la reflexión sobre el alcance, los límites y la validez que detentan las diferentes posiciones sobre lo estético, precisando acerca del contexto filosófico y cultural en el que dichas posiciones han surgido y/o se han desarrollado, quedando de esta manera la Estética como un verdadero cimiento sobre el que el alumno no sólo podrá reconstruir el proceso y evolución histórica del arte sino también le facilitará la contextualización y reflexión acerca de los diferentes modelos pedagógicos de los grandes pedagogos musicales abordados en otros espacios curriculares como Didáctica de la música o Historia de la Música respectivamente.

De esta manera, filosofía y "producto artístico" deben ir de la mano. La Hermenéutica como método de abordaje de la obra de arte proporcionará las armas suficientes como para que dicha obra de arte pueda ser analizada, entendida y degustada desde sus múltiples aristas.

Ejes de contenidos:

Eje I: La Filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico. Sus orígenes y comienzos. Devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común. Consideraciones generales acerca de la Estética. Estética del Arte. Belleza, Arte y Tekné. Filosofía y educación.

Concepto y límites.

Eje II: La Antigüedad. Arte y educación. Platón y la teoría de la Belleza. El mito de la caverna y la expulsión de los artistas. Aristóteles y la poética. Tragedia y educación. Belleza, Arte y religión en la Edad Media. Boecio y San Agustín. Renacimiento y la Estética como disciplina. Hume y el empirismo. Baumgarten y Kant. Lo bello y lo sublime. Hegel y la muerte del arte. Wagner y Nietzsche. Apolíneo y dionisiaco. Arte moral y filosofía. Formalismo y Positivismo. Hanslick y Comte. Sociología del arte y marxismo. Arte y Verdad en la hermenéutica de Heidegger. Estética de las primeras vanguardias. El Arte como símbolo, juego y fiesta en Gadamer. Las poéticas de las últimas vanguardias.

La difusión del arte y la pérdida del aura. Arte y no-arte. La visión posmoderna de Vattimo: el arte-arte. El arte en la educación. Paradigmas. Hermenéutica.

Bibliografía

- Danto, A. (2003), Después del fin del arte. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Dickie, G. (2005), El círculo del arte. Barcelona, Paidós.
- Foucault, M. (2008), "Los cuerpos dóciles" en Foucault, M., Vigilar y castigar, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.
- Goffman, E. (2009), La presentación del hombre en la vida cotidiana. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Lippmann, W. (2003), La Opinión pública. Madrid, Editorial Langre.
- Le Bretón, D., (2004), Antropología del cuerpo y la modernidad. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Loizaga, P. (1993), Diccionario de pensadores contemporáneos, Barcelona. Emecé editores.
- Margulis, M. (2009), Sociología de la cultura. Conceptos y Problemas, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Ricoeur, P. Ser, esencia y sustancia en Platon y Aristoteles. Ed. Siglo XXI. octubre de 2014.
- Aguirre Oraa, José María. Retos y perspectivas de la filosofía. Ed. Anthropos, noviembre de 2014

Campo de la Formación Específica

Área de Formación y producción coral

DIRECCIÓN CORAL

Formato: Taller (de producción vocal y de dirección coral)

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas:

Este espacio curricular se propone con la intención de profundizar el conocimiento obtenido sobre la conducción de la dirección coral en el curso anterior y que fuera introductorio.

Para el estudiante futuro docente, la dirección coral es una herramienta más para su conocimiento y aplicable en todos los niveles de la educación.

En nuestra provincia la actividad coral es desarrollada como una acción artística tanto con los coros escolares, amateurs y más profesionales, de mucha repercusión por lo que el mismo egresado participa de la actividad

Ejes de contenidos:

Eje I: Técnica de dirección: Gestos de marcación de compases simples y compuestos. Calderones. Tipos. Cambio de compás. Accellerando. Rallentando. Gestos de articulación. Marcatto, Stacatto. El pulso subdividido. Ejercitación. El gesto cadencial. Compases asimétricos. Compase en tempos moderados y lentos. Ejercitación. Anacrusas. Ataque sobre anacrusa. El corte. Corte final sobre vocales. Corte final sobre consonantes. Cortes parciales sobre consonantes. Técnica vocal: Respiración. Relajación. Ejercitación. Funcionamiento del aparato vocal Emisión: Tipos. Tratamiento de vocales y consonantes. Mecanismo del a voz cantada. Tesitura. Registros. Pasaje de la voz. Vocalizaciones para: homogeneidad, agilidad, saltos, dicción. Ejercitación. Clasificación. Articulación. Enseñanza de partes. Dificultades. Recursos para solucionar problemas de afinación, lectura, dicción, empaste, estilo y equilibrio coral. Fraseo Conocimiento de elementos melódicos, rítmicos, armónicos. Sistema silábico. Relación entre música y texto. Palabra y música. Acentuación: Acento tónico, lógico. Puntuación. Estilo y práctica de la ejecución. Concepto y clasificación de estilo. El estilo en cuanto a su aspecto étnico. Los estilos sacros y profanos. Análisis de las obras del curso: Secciones, temas principales y secundarios, motivos. Carácter.

Eje II: Análisis de las obras de repertorio propuesta. Ejercicio de ensayo con los coros del Establecimiento.

Eje III: Estudio de obras de modo individual y grupal y ensayos.

Bibliografía:

- Selección de arreglos musicales de compositores argentinos y otros.
- AGUILAR, M. El Taller Coral. Técnicas de armonización vocal para coros

principiantes. Copymax. 2001.

- BUSCH, B. El Director de Coro. Gestos y Metodología del a dirección. Real Musical.
- GAINZA, V. El cantar tiene sentido. Cancionero recreativo juvenil. Libro 2, 3 (recopilación). Editorial Ricordi.
- GALLO, J. y OTROS. El Director de coro. Manual para la dirección de coros vocacionales. Editorial Ricordi. 1984.
- GORINI DE TESEO, V. Nuestros Coros Secundarios División Desarrollo Musical. Casa América.
- GRAETZER, G. Antología Coral. Nueva Escuela Coral. Fascículos I, II, III y IV. Editorial Ricordi.

Área de Formación y producción instrumental

INSTRUMENTO ARMÓNICO IV (PIANO/TECLADO)

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidad Formativa:

Este espacio particular se trabajará algunos contenidos del espacio anterior donde se profundizará sobre lo abordado, de manera tal que los alumnos y las alumnas puedan utilizar este instrumento como herramienta de trabajo.

Es fundamental que el alumno adquiera hábitos de estudio en el instrumento ya que esto le permitirá ir superando las dificultades técnicas que surjan a medida que el repertorio sea más complejo.

La práctica estará orientada a desarrollar habilidades no sólo en relación al repertorio, sino – lo más importante – a técnicas para acompañar, improvisar, armonizar melodías, leer a primera vista, obtener melodías y acompañamiento intuitivamente y de oído, cifrado, etc

Ejes de contenidos:

Eje I: La ejecución instrumental. Técnica: la digitación. Independencia y articulación. Acordes, arpeggios, pasaje de pulgar, octavas, terceras, etc. La flexibilidad de la muñeca. Principios de digitación pianística. Interpretación: lectura e interpretación. Los aspectos dinámicos. El fraseo.

Estilo y práctica de ejecución. Acompañamiento: fundamentos. El cifrado. Los acordes: tipos. Posiciones. Enlaces de acordes. Esquemas de acompañamiento. 2. Acompañamientos originales.

Eje II: Improvisación. Transposición. Armonización.

Eje III: Repertorio: de variados géneros y estilos: infantil, juvenil, folclórico (universal y argentino) popular, etc.

Lectura a primera vista

Repertorio escolar.

Bibliografía:

- Repertorio de lectura y técnica básica del instrumento.
- BUSTAMENTE, BERENYI Y RIVERO. Cánones rítmicos y melódicos. Colección La Educación Musical. Daíam.
- CIMAGLIA. Canto y Danza. Ricordi. 1948.
- EVANS. The Beatles. Piano Básico. Northern Songs. 1964.
- GORDON, A. Contemporary blues and jazz compositions. Volumen I y II. E.E.U.U. 1990.
- MAINERO N. Canciones, Cuentos y Danzas. Landeira Ediciones. 1997.
- Repertorio de música coral con acompañamiento, canciones del repertorio universal, folklórico y popular.

PERCUSIÓN

Formato: Taller

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales (96 hs cátedras- 64 hs reloj).

Finalidades Formativas:

Este espacio ocupará anualmente sobre el desarrollo de contenidos sobre la percusión, y que el estudiante pueda adquirir el conocimiento necesario de cada uno para presentarlo e interactuar a futuro con sus alumnos.

La percusión dará el manejo necesario para que combinarse con las voces o el movimiento corporal y sirviendo ello para una práctica interactuada, de desarrollo rítmico y melódico. Durante el cursado el alumno a su vez, mientras realiza el taller participando individual o grupalmente adquiere la coordinación.

También se busca desarrollar la realización de instrumentos musicales de percusión con artículos varios desechados y que pudieran obtenerse como recurso para producir sonido.

Eje de contenidos:

Eje I. Instrumentos de Percusión: Ejercicios técnicos, Ejercicios Preparatorios.

Eje II. Ritmos de África Occidental, Afroamericanos, Orquesta Mandinga, Melodías con botellas.

Eje III. Ensamble rítmico – melódico en obras de ejecución grupal.

Eje IV. Actuación en público: actos, audiciones didácticas y/o conciertos en escuelas. Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza y aplicación en el aula de la percusión, en todos los niveles del Sistema Educativo Regular.

Eje V: Instrumentos de percusión de la orquesta sinfónica y bandas.

Bibliografía:

- PÉREZ GUARNIERI, Ubafu!, El legado de los abuelos garífunas. Edulp La Plata

2011.

- PÉREZ GUARNIERI, A. África en el Aula, Una Propuesta de Educación Musical. Edulp La Plata 2007.
 - BROUNSTEIN, S. y KIRIANOVICZ, C. A Desenjaular el Juego. Artes Gráficas Sagitario S.R.L. Buenos Aires 2008.
 - CORRAL, M. T.. Cantando con MOMUSI. Melos S.A. Buenos Aires 2008.
 - FREGA, A. L. y SABANES, I. Música en el Aula, Unidades Didácticas en Acción. Bonum. Buenos Aires, 2008.
 - NOLI, Z. Nuevas Canciones para los Actos del Jardín. 2° edición Rizzardi. Buenos Aires: el Autor 2005.
 - NOLI, Z. Nuevas Canciones para los Actos de la Escuela. Buenos Aires 2001.
 - NOLI, Z. Nuevas Canciones para los Actos del Colegio. Buenos Aires 2003.
 - NOLI, Z. Otras Nuevas Canciones para los Actos de la Escuela. Buenos Aires 2008.
- Neporu, Ageshe, Ageshisá.
Ritmos Afroamericanos: Samba Reggae, Samba Batucada, Toque Afrocolombiano, Congo, Rap, Candombe, Chacarera.
Orquesta Mandinga: Wasulunke, Tiriba, Soli, Makourou.
Melodías con botellas: Melodías 1, 2, 3, 4, 5, Tshikona, Ameya.

Área de música y movimiento corporal

RÍTMICA, MOVIMIENTO Y MÚSICA

Formato: Taller

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (48 hs cátedras-32 hs reloj)

Finalidad Formativa:

Todo aquello que existe se mueve y todo aquello que se mueve produce una vibración capaz de generar sonido, por lo que tanto el grado de inmovilidad como el de silencio pueden ser medidos a través de la percepción que otorgan los sentidos, definiendo diferentes niveles de interrelación con el medio. Es el sistema nervioso quien ordena todos los estímulos que llegan a la persona a través de los sentidos, y al moverse, el mismo acomoda al individuo a ese mundo móvil y cambiante y a la propia movilidad, hasta sacar algo en limpio de ese gran torbellino: el movimiento corporal.

Este último es esencial para configurar los acontecimientos fijos y repetitivos en el medio cambiante y móvil, y se configura como un lenguaje propio sujeto a las condiciones físicas y fisiológicas que determinan el conjunto de su expresión.

Dicho lenguaje parte desde las funciones más básicas para la supervivencia hasta aquellas que, por su significado o por su carga intencional, elevan o desarrollan a la persona logrando una transformación. Y dado que es intencionalmente infinito, necesita un largo período para conformarse, marcándose en el proceso de crecimiento del ser humano los diversos estadios evolutivos que, dependientes del medio (herencia fisiológica, desarrollo fetal, alimentación, educación, atención familiar, afecto, enculturación, etc.), van a fundamentar ese desarrollo con las características propias de cada individuo en su medio cultural.

Es entonces el movimiento corporal una conducta necesaria e imprescindible de todo ser humano, constituyéndose en un lenguaje por medio del cual el hombre se expresa a través de sí mismo en un brote único, reuniendo a la vez el mensaje y el canal, el contenido y la forma. Tanto la música en el movimiento como el contenidos más significativos del lenguaje musical desde la perspectiva del movimiento, permitirá a los alumnos entender el paralelismo entre los dos ámbitos y afianzar sus conocimientos musicales desde otro marco conceptual y vivencial.

Asimismo, la aproximación al conocimiento del movimiento corporal y la expresión corporal con sus particulares códigos, técnicas y procedimientos, permitirá a los futuros docentes sustentar nuevos modos de enseñanza y aprendizaje dentro del marco educativo, artístico y cultural, lo que potenciará otras formas de expresión y de comunicación en relación con el entorno social y cultural, enriqueciendo su información multisensorial y las alternativas de expresión y comunicación.

Los elementos fundamentales constitutivos de la música, ritmo - melodía - armonía, sin la capacidad de movimiento, de la imaginación motora y de la premonición espacial, carecerían de sentido como medio expresivo para el ser vivo consciente. Es más, sin el movimiento el ser humano no podría percibir ni crear la música, pues en él se configuran las vibraciones que serán transportadas por el medio. Si buscamos en la música y el movimiento el medio por el cual se expresan, encontramos que en el caso de la música es el sonido y en el del movimiento es, para el hombre, el cuerpo.

Ejes de contenidos:

Eje I: Elementos básicos de la Expresión Corporal y su organización

La imagen corporal: el contexto y el movimiento. El cuerpo en el espacio. La estructura espacial. Puntos de referencia y

Relaciones espaciales. Simetrías y asimetrías. Estructuras temporales. Relaciones: espacio, tiempo, cuerpo, movimiento, objetos, otros. Secuencias y variaciones de movimientos. Palabra, actitud, gesto, objeto, acción. Desplazamientos: coordenadas, espacio, tiempo, energía. Contrastes, pares opuestos, contrastes energéticos y rítmicos.

Imágenes de diverso tipo: su decodificación. Los recursos del Lenguaje Corporal en las manifestaciones artísticas de diferentes épocas.

Eje II: Ritmo, Música y Educación: los métodos Dalcroze y Willems. La Eutonía como experiencia corporal totalizadora. Mathias Alexander y el saber del cuerpo. El Método Feldenkrais y la autoconciencia por el movimiento. Fedora Aberastury y el sistema conciente para la técnica del movimiento.

Interrelaciones del Lenguaje Musical y el Lenguaje Corporal

Eje III: Cualidades del sonido y su correlación en el movimiento: liviano - pesado, fuerte - suave, súbito - sostenido, estrecho - amplio, conducido - libre.

El cuerpo como instrumento de expresión musical: tempo, compás, acento, agógica, sentido del transcurso del tiempo en el cuerpo en movimiento.

Relación entre silencio musical y dinámica del movimiento corporal. La frase musical (motivo, período, antecedente - consecuente, cadencia) y la intuición espacial del cuerpo en movimiento.

Improvisación corporal con acentuaciones sobre un texto rítmico o libre. Relaciones temporales y rítmicas: la frase verbal con sus inflexiones rítmico - expresivas en el contexto del movimiento corporal. Replanteo de la postura corporal, la relajación, la

respiración, el orden interno y externo.

Experimentación y apropiación de las posibilidades expresivas del propio cuerpo a partir de distintos géneros musicales.

Bibliografía:

- ALEXANDER, G. La Eutonía, un camino hacia la experiencia total del cuerpo. 2ª reimpresión. Paidós. Barcelona. 1991.
- BARLOW, W. El principio de Mathias Alexander, el saber del cuerpo. Trad. Marco Aurelio Galmarini. Ed. Paidós. Bs. As. 1986.
- DALCROZE, J. E. Coordination et disordination des mouvements corporels. Exercices pour l'harmonisation des actes moteurs spontanés et volontaires et le développement de la concentration. Ed. Leduc. París. 1938.
- DALCROZE, J. E. Le Rythme, la Musique et l'Education. Nouvelle édition publiée en collaboration avec l'institut Jacques - Dalcroze de Genève a l'occasion du centenaire de l'auteur. Foetish Frères S.A. Éditeurs. Lausanne. 1935.
- FELDENKRAIS, M. Autoconciencia por el movimiento, ejercicios para el desarrollo personal. Trad. Luis Justo. Paidós. Bs. As. 1985.
- FREGA, A. L. Senderos. Ediciones Marymar. Bs. As. 1991.
- GAINZA, V. H. de. Conversaciones con Gerda Alexander. Vida y pensamientos de la creadora de la eutonía. Paidós. Bs. As. 1985.
- GAINZA, V. H. de. La improvisación. Ricordi Americana. Bs. As. 1983.
- GRONDONA, L. y DIAZ, N. Expresión Corporal, su enfoque didáctico. Nuevo Extremo. Bs. As. 1989.
- LABAN, R. Danza educativa moderna. Paidós. Barcelona. 1975.
- LABAN, R. El dominio del Movimiento. Ed. Fundamentos. Madrid. 1987.
- ROMANO, D. Introducción al Método Feldenkrais, el arte de crear conciencia a través del movimiento. Ed. Lumen. Bs. As. 2003.
- SAIACE, Z. Escritos. Sistema conciente para la técnica del Movimiento de Fedora Aberasturi. 1990.
- SUAREZ, C. Una aproximación al sistema de Fedora Aberastury. Lumen. Bs. As. 2004.
- WILLEMS, E. El ritmo musical. Estudio psicológico. 2ª impresión. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Bs. As. 1979.
- WILLEMS, E. Las Bases Psicológicas de la Educación Musical. Trad. Eugenia Podcaminsky. 5ª Edición. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Bs. As. 1984.

Área de Formación específica y aplicación al campo didáctico

DIDÁCTICA ESPECIALIZADA EN EDUCACIÓN MUSICAL II

Formato: Asignatura

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4º año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas:

Esta unidad curricular permitirá a los estudiantes apropiarse de las herramientas

necesarias para el desempeño en Educación Musical con adolescentes y jóvenes. Los niveles en los cuáles se enseña la música, de acuerdo con los lineamientos de la política educativa a nivel nacional, conlleva de una responsabilidad al docente que se inserta en ellos, pues los destinatarios de su acción forman parte de la sociedad en que se desempeña.

La Didáctica Musical II propiciará el desarrollo creativo de los estudiantes, fomentando una actitud de investigación y búsqueda permanente, como también de reflexión en y sobre la acción. Se trata de un espacio curricular de análisis que aplica el hacer musical al contexto escolar, la investigación, la apreciación de materiales en grabaciones en diferentes formatos. Este será un espacio de aproximación hacia la realidad escolar en relación a las prácticas musicales áulicas analizándolas a la luz de métodos y teorías vigentes y de reflexión sobre las características de la Educación Musical en los diferentes contextos escolares en donde se insertan los adolescentes y jóvenes, tendiendo a generar propuestas superadoras.

Considerando los conocimientos disciplinares adquiridos previamente, se pretende preparar al futuro educador para que favorezca las capacidades artísticas y apreciativas de sus alumnos, respondiendo desde la comprensión didáctica de los diferentes contenidos que integran el Lenguaje Musical a las preguntas: ¿qué enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿cómo enseñar?, aplicando un pensamiento crítico, reflexivo y creativo.

Ejes de contenidos:

Eje I: La enseñanza musical en la Educación Secundaria.

Materiales actuales de la Educación Musical. Música Contemporánea y Música Popular. Objetivos comunes con la Educación Musical.

El Folklore en la Educación Musical. Contextualización

Eje II: Ritmos folklóricos argentinos. La contextualización en la producción musical. La formación de un oyente reflexivo y participativo.

Eje III: Diseño, evaluación del desarrollo de la Educación Musical.

La clase de música en Educación Secundaria. Características

Elementos de la planificación didáctica. Organización de los aprendizajes.

La Evaluación de los aprendizajes musicales. Características de la Evaluación en la Enseñanza Secundaria y en la Enseñanza Especializada. La evaluación como proceso continuo y sistemático. Espacios curriculares de Educación Musical en el Nivel Superior.

Bibliografía:

- FREGA, A. L. Audioperceptiva. Ricordi Americana S.A.E.y C. Bs. As. 1975.
- FREGA, A. L. Metodología comparada de la educación musical. Tesis de Doctorado. CIEM. Collegium Musicum. Bs. As. 1997.
- FREGA, A. L. Música para maestros. Ricordi Americana S.A.E.y C. Bs. As.
- FURNO, S., MALBRÁN, S. y ESPINOSA. Resonancias. Estudio experimental del sonido. Ricordi Americana S.A.E.y C. Bs. As. 1988.
- GAINZA, V. H. de. La iniciación musical del niño. Ricordi Americana S.A.E.y C. Bs. As. 1964.
- GARMENDIA, E. y VARELA, M. Educación Audioperceptiva. Bases intuitivas en el proceso de formación musical. Ricordi Americana. Bs. As. 1981.
- GRAETZER y YEPES. Cuatro cuadernos sobre el método Orff. Ed. Barry.

- GRAETZER y YEPES. Introducción a la práctica del Orff - Schulwerk. Ed. Barry.
- MAINERO, N. E. y MONK, N. D. Canciones, cuentos y danzas. Landeira Ediciones. Bs. As. 1997.
- MALBRÁN, S. El aprendizaje musical de los niños. Segunda edición. Actilibro S. A. Cap. Fed. 1991.
- MALBRÁN, S., FURNÓ, S. y ESPINOZA, S. Resonancias. Libro 1. Fuentes sonoras. Ricordi. Bs. As. 1988.

+

Campo de Formación de la Práctica Profesional

PRÁCTICA PROFESIONAL IV

(Práctica Docente)

Formato: Práctica Docente

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 7 horas cátedras semanales, 5 hs para trabajo de campo en las escuelas asociadas de nivel secundario y 2 hs teóricas en el IES. (224 hs cátedras-149 hs reloj)

Perfil requerido para el dictado: Profesor de la especialidad con competencia para desempeñarse en instituciones de enseñanza artística, música (Régimen Especial).

Finalidad Formativa:

El docente de las prácticas y el docente orientador, guiarán a los practicantes para que éstos realicen institucionalmente sus prácticas, reconociendo los espacios de cotidianidad escolar. Es importante que éste se posicione como facilitador de las búsquedas y resoluciones que se trabajan con el practicante.

El equipo de conducción del instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto vertical como horizontal.

El alumno ira paulatinamente tomando contacto y adquiriendo cada vez más cercanía y responsabilidad con la tarea docente en la que se desempeñará.

Ejes de contenidos:

Eje I: El proceso formativo en articulación con las demás unidades curriculares. Proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Profesional), y los docentes orientadores del Nivel Básico del ISPEA Música.

Eje II: El proceso formativo en el nivel secundario.

Proyecto compartido con las escuelas asociadas.

Bibliografía:

- Achilli, E. (2001) Investigación y Formación Docente. Rosario: Laborde Editor.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias. Rosario: Homo Sapiens.
- Davini, M. (1995) La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías. Bs.
- As.: Paidós, 1995. Brockbank y McGill (200) "Aprendizaje Reflexivo en la educación superior". Madrid Edit Morata. Capítulo VII, "Desarrollo de la práctica reflexiva. El diálogo reflexivo del docente con sus colegas"; VIII. "Desarrollo de la práctica: el diálogo reflexivo del alumno"; IX. "Convertirse en facilitador: la facilitación como aprendizaje reflexivo capacitante."

- Day, Christopher (2005) "Formar Docentes. Cómo, cuando y en qué condiciones aprende el profesorado." Madrid. Edit Nancea.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) "Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia" Editorial Kapeluz. Capítulo 1 La práctica de la enseñanza en la formación de los docentes y Capítulo 2 Los sujetos de las prácticas
- Edelstein, G 2004 Ponencia "Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes..." En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes Editorial Brujas. Argentina.
- Elliot, Jhon (1999) "La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes" en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Madrid, Edit Akal.
- MONTERO, L.(2001). La construcción del conocimiento profesional docente. Argentina: Homo Sapiens.
- PEREZ SERRANO, G. (2003) "Investigación cualitativa. Métodos y técnicas" Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica.
- Rivas, Flores, J.(2007) "Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento". En Sverdllick, I. La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción. Bs. As.: Noveduc.
- SANTOS GUERRA, M. Á. (2001). Enseñar o el oficio de aprender. Argentina: Homo Sapiens
- SANJURJO, L. (2002) "La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula". Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Santa Fe. Argentina.
- Sepúlveda, M. Rivas, J.(2003) "Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional. En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). Conocimiento y Esperanza. Málaga: Universidad de Málaga
- Schon (1987) La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Paidós. 1992. España. Capítulo 3
- Woods Meter (1993) Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje. Paidós. España. 1997
- Zeichner K Y Liston D. (1999) Enseñar a reflexionar a los futuros docentes en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, investigación. Edit Akal. Madrid.

QUINTO AÑO

Campo de Formación General

FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, ÉTICA Y CIUDADANÍA

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 5° Año

Asignación horaria semanal y total de cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular tiene la finalidad formativa aportar elementos teórico metodológicos y crear las condiciones para que los futuros docentes puedan asumir a partir de la reflexión sobre sus propias prácticas, el carácter ético y político de la docencia, y proponer otros horizontes posibles en el campo de la educación. Se trata de instalar la capacidad de interrogarse, con otros, sobre el sentido de lo público, de la sociedad que se busca construir, del ciudadano que se aspira a educar en distintos contextos, con la intención de incluir y entender a la educación como un propio derecho.

La reflexión ética como propuesta en el análisis de las relaciones sociales y sus presupuestos normativos, su vinculación con el sujeto moral, su libertad y responsabilidad, tomando posturas frente a temáticas concernientes a lo socio-cultural y educativo, problemas como bioética, educación sexual, salud reproductiva, cuidado y preservación del medio ambiente, educación vial, derechos humanos.

Desde la filosofía del derecho, respecto de la justicia y por la libertad para la comprensión de los derechos humanos, se promoverá para que el estudiante futuro docente viva su rol como protagonista de lo democrático del ciudadano. El "otro" y sus problemáticas identitarias: las migraciones, los nuevos racismos y sus modos discriminativos en lo racial, sexual, ideológico, económico, religioso y cultural, serán temáticas para el debate.

Las reflexiones en cuanto a la Ética y la Construcción de Ciudadanía son tareas continuas, de permanente reformulación para estudiantes y docentes que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática, a partir de herramientas de análisis y del desarrollo de una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida.

La reflexión grupal serán los espacios de discusión y de construcción de diversas temáticas que se abordarán en esta sección curricular. Un medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social

Ejes de contenidos

Eje I: La educación ética. Necesidad y fundamentación. La política, concepto histórico social. Relaciones entre Ética y Política. Entre lo público y lo privado. Prácticas docentes, construcción ciudadana y el valor de la solidaridad y el respeto a

los derechos de las personas como componente del ejercicio de la ciudadanía responsable.

Eje II: Democracia como sistema político y estilo de vida. Las prácticas de autogobierno y la construcción de la subjetividad. Prácticas de participación ciudadana y política. Principios, Derechos y Obligaciones Universales. El papel del Estado.

Eje III: Constitución Nacional y provincial. Derechos Humanos. Derechos Sociales. Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. Derechos de los niños, jóvenes y adultos. Memoria colectiva. Construcción y ejercicio. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH.

Eje IV: Ciudadanía y trabajo docente. Formas de participación. La función docente en la promoción del derecho a la participación del niño y los jóvenes en la institución escolar. El Estatuto del Docente. Perspectiva ética y política del trabajo docente. Roles y funciones. Ética en el desenvolvimiento del rol docente.

Bibliografía

- Barbieri, Julián. (2008). De qué hablamos cuando hablamos de valores. Madrid: Paidós. Serie Al Límite.
- Frigerio, G & Diker, G. (2010). Educar: Saberes alterados. Bs. As: Ed del Estante. Serie Seminarios del Sem.
- García López, R. (2011). Repensando la Educación: cuestiones y debates para el siglo XXI. Buenos Aires: Ed. Brief.
- García López, R & Jover Olmeda, G. (2010). Ética profesional docente. Madrid: Síntesis.
- Colecciones EDUCAR.

GESTIÓN CULTURAL

Formato: Seminario

Modalidad del Dictado: Teórico-Práctico

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Presencial)

Ubicación en el diseño curricular: 5° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 4 horas cátedras semanales. (64 hs cátedras-42 hs reloj)

Finalidades Formativas:

La incorporación de esta unidad curricular en el diseño curricular de formación docente artística de la Provincia del Chaco, responde a la necesidad de establecer vínculos de interrelación sociocultural, siendo aquella, un lugar donde existe un importante desarrollo, promoción y de gestión artístico cultural. Las prácticas de intención educativas y culturales de los futuros docentes en la especialidad no solo deberán atender al sistema educativo regular, sino que también, tendrán la posibilidad de ejercer e interactuar en espacios formales y no formales. Desde el punto de vista formativo, el promover al docente como gestor cultural, entendiendo que toda actividad humana implica "cultural", obliga al desarrollo de competencias comunicativas y de conocimiento de los espacios interculturales, plurilingüe, urbanos, rurales, en contextos de encierros entre otros, conformando una cultura con identidades en lo

nacional y regional. En este encuentro con la realidad cultural, se busca el reconocimiento hacia la cultura del otro, el estudio de la interculturalidad y sus modos de acción dentro de la sociedad, la búsqueda de prácticas sociales y comunicativas en pluralidad; la indagación de las políticas culturales y análisis de gestiones y proyectos, además de la elaboración del propio, incluso como docentes en diversos contextos sociales.

Este espacio promoverá la acción de visitas a espacios culturales desde los estudiantes futuros docentes, como así también acciones de desarrollo de aspectos culturales en las instituciones escolares.

Ejes de contenidos:

Eje I: Cultura y Sociedad. Conceptos. Cultural. Prácticas identitarias culturales regionales, originarias y urbanas. La organización del sector Cultura. Espacios culturales. Orgánicos. Gestión de proyectos. Valores culturales, costumbres, tradiciones, fiestas, mitos, leyendas, etc. Cultura Nacional. Cultura Popular. Identidad. Aculturación. Transculturación. Interculturalidad. Inclusión y cultura.

Eje II: La identidad de los pueblos originarios y su preservación. La cosmovisión y prácticas musicales en los pueblos originarios. Procesos históricos y sus influencias en la interculturalidad. Reflexiones sobre las prácticas culturales. La inmigración como construcción cultural. Los pueblos originarios y la transmisión oral en las prácticas musicales. Regiones culturales. Modos de acción. Herencia cultural.

Eje III: Proyecto cultural. Prácticas profesionales de gestión en diversidades culturales a partir del campo específico. La educación musical como modo de "cultural". Proyectos educativos culturales.

Bibliografía

Proyecto de Construcción Curricular propios de la cultura Wichi-Misión Nueva del Chaco-Argentina.

GARCÍA CANCLINI, N. Latinoamericanos buscando lugar en este siglo. Bs. As. 2002.

GARCÍA DELGADO, D. y OTROS. Los actores sociopolíticos frente al cambio. Una perspectiva desde América Latina. Editorial Docencia. Bs. As. 1994.

OLMOS, HÉCTOR A. y SANTILLÁN GÜEMES, RICARDO. Educar en Cultura. Ensayos para una acción integrada. Ed. Ciccus. Bs. AS. 2003

• SÁBATO, E. La cultura en la encrucijada nacional. Colección Índice. Ed. Sudamericana. Bs. As. 1976.

• OLMOS A., y otros compiladores. Cultural. Las formas del desarrollo. Ed. Ciccus. Bs.As., 2008

• MARGULIS, MARIO. Sociología de la Cultura. Conceptos y problemas. Ed. Biblos Pensamiento Social. Bs. As., febrero 2009.

• CORONEL GONZÁLEZ, A. Y CORONEL, RAÚL. CERRUTTI, RAÚL OSCAR y GONZÁLEZ, GRACIELA. Folklorólogo. Sus estudios del chamamé.

• ANDER -EGG, EZEQUIEL. El léxico del animador. Ed. Lumen. Humanitas. Bs. As., 2006.

• Políticas culturales actuales. Reflexiones. Produciendo Pensamiento Cultural. 2008.

• Colección de DVD FinEs. Ciencias Sociales N° 4 Pueblos Originarios; N° 6 Identidades y Derechos Humanos; Lengua y Literatura N° 1 Narración Oral.

- Discografía:
- Lalac Na Qom. Rescatando el legado Cultural Toba Qom por Rosario Haddad.
- 6° Festival de Música Antigua. Barroco Iberoamericano. Concierto Noviembre 2011.
- Quillapayun Santa María de Iquique. Cantata Popular. Texto y música de Luis ADVIS.
- Coro Toba Chelaalapí. Qomi Ipa'api.
- Tras las huellas de la Loma Santa. Coro y orquesta de San Ignacio de Moxos.
- Archivos de música de conjuntos instrumentales y corales de diversas inmigraciones y regiones del país de carácter folklórico.
- Cuadernos de música de Instituto de Investigación musicológica Carlos Vega.

Campo de Formación Específica

INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL

Formato: Asignatura Taller

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 5° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidades Formativas:

En este espacio el estudiante podrá adquirir las técnicas para Incursionar en la investigación acción, entendiendo que la investigación servirá para el mejoramiento de la educación. La investigación en arte requiere ser ejercida dentro de la formación docente a efectos de preparar al estudiante para este perfil el de investigador de los procesos que incluye la enseñanza del arte y la producción.

Ejes de Contenidos:

Eje I: La investigación como aporte a la realidad educacional: exploración bibliográfica, manejo, clasificación y selección de fuentes documentales primarias y secundarias. Metodología de la investigación en Música. Elaboración de Resúmenes. Marcos teóricos. Construcción del objeto de estudio u objeto de arte. Resultados y conclusiones. Monografías.

Eje II: Herramientas de interpretación y análisis de fenómenos musicales, en relación al contexto socio - cultural que los produce.

Eje III: Elaboración del proyecto sobre temáticas históricas institucionales o temáticas relevadas de las clases o temas de interés y de trabajos interinstitucionales de nivel inicial, primaria y secundaria.

Bibliografía

- Repertorio de las agrupaciones musicales estables de la Institución.
- ANDER EGG, E. Cómo elaborar un proyecto. Edit. Kapeluz.
- FREGA, A. L. Educación Musical e Investigación Especializada. Ed. Ricordi Americana. Bs. As. 1986.
- FREGA, A. L. Metodología comparada de la Educación Musical. Collegium Musicum de Bs. As. 1997.
- GAVILÁN, M. Estrategias en orientación vocacional y ocupacional. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ GÓMEZ, A. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid. Editorial Moratá. 1992.
- HABERMAS, LYOTARD, BÜRGER, VIANO y OTROS. El debate modernidad / posmodernidad. Buenos Aires. El cielo por asalto. 1993.
- HAUSER, A. Historia social de la literatura y el arte. Colección Labor Nueva Serie. Editorial Labor S. A. Barcelona. 1993.
- KEMP, A. Aproximaciones a la Investigación en Educación Musical (Trad.1993

de Ana Lucía Frega y Dina Poch de Gräetzer). Collegium Musicum de Bs. As. 1992.

- KINDER - HILGEMAN. Atlas histórico mundial. Colección Fundamentos. Ediciones Istmo. Madrid. 1983.
- ROCES, J. L. Arte y Pensamiento Contemporáneo. En: La cultura en el fin de siglo. Santa Fé. Santo Tomé. 1977.
- TORRES - GALLEGOS - ALVAREZ. Música y Sociedad. Real Musical S.A. Madrid. 1991.

Artículos:

- FREGA, A. L. (2001) "La investigación especializada en Enseñanzas Musicales". En: El Maestro de Música. Publicación Didáctica del Instituto Superior del Profesorado de Música "Prof. Lilia Y. P. de Elizondo" Año II, N° 3, Resistencia junio de 2001, pp.8-10
- HEMSY DE GAINZA V (2004) "La educación musical en el siglo XX". Revista Musical Chilena, Año LVIII, Enero-Junio, 2004, N° 201, pp. 74-81.
<http://es.scribd.com/doc/39246757/La-Educacion-Musical-en-el-siglo-XX-V-Hemsey-de-Gainza>
- MARTÍNEZ PEREIRA P (2007) "La Música Contemporánea: nuevos enfoques y perspectivas para su enseñanza"
http://www.abemeducacaomusical.org.br/Masters/anais2007/Data/html/pdf/art_1/la%20musica%20contemporanea_nuevos%20enfoques.pdf
- MORENO D. M. (2011) "Familiaridad de los futuros maestros de música en educación primaria con la música "clásica" de nuestros días" - Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Málaga. En: Revista Electrónica de LEEME (Lista Europea Electrónica de Música en la Educación) Number 28 (December, 2011)
<http://musica.rediris.es/leeme/revista/mateos11.pdf>
- SCHMITT T (1998) "La música contemporánea en la educación. Ideas sobre la aplicación de nuevos conceptos en la enseñanza". Eufonía. Didáctica de la música, 13, octubre 1998, pp.69-75. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=188190>

Link a consultar en Internet (Obligatorio):

- http://biblioenba.blogspot.com/list/documentos/como_elaborar_un_proyecto.pdf
- http://dali.artes.uaem.mx:8080/documentos/download/como_elaborar_proyecto_cultura1.pdf
- <http://www.mibaul.es/fichero/26457/Bibliotek2-proy1.html>
- http://www.farq.edu.uy/estructura/unidades_de_gestion/uap/matevalaprend/Jose%20Gimeno%20Sacristan.pdf
- <http://www.julioesarbotta.com.ar/Simpront.html>

PROYECTO DIDÁCTICO MUSICAL

Formato: Taller teórico – práctico.

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 5° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Finalidad Formativa:

Este espacio abordará la integración de contenidos de la carrera a través de Proyectos

Didácticos Musicales a desarrollarse en ámbitos diversos, desde el Nivel Inicial al Polimodal del Sistema Educativo Regular.

De este modo, el futuro docente integrará competencias musicales específicas con estrategias didácticas adecuadas a los contextos en que se desarrollan las prácticas, contribuyendo así a fortalecer su rol profesional.

El tema del proyecto será propuesto por el alumno conjuntamente con su profesor de cátedra, Rectoría, Dirección de Estudios. Para su elección se tendrá en cuenta el posible impacto del proyecto en la comunidad en que se desarrollará el mismo.

Ejes de contenidos:

Eje I Proyecto: conceptualizaciones básicas para su elaboración.

El proyecto didáctico musical y su articulación con otras disciplinas artísticas. Contextos sociales y grupos étnicos diversos. Concepto de gestión cultural. Contenidos.

Eje II. Experimentación y apropiación de técnicas y recursos para la elaboración de proyectos.

Elaboración de proyectos didácticos musicales y de intervención socio - comunitaria. Identificación de recursos para el desarrollo de proyectos didácticos musicales en contextos diversos.

Reconocimiento y adecuación de recursos al tipo de producción.

Eje III. Identificación y planificación de las distintas etapas de producción según los contextos de aplicación.

Reconocimiento de dificultades y logros a partir de la reflexión sobre lo producido.

Bibliografía

ANDER EGG, E. Cómo elaborar un proyecto. Ed. Kapeluz.

FREGA, A. Educación Musical e Investigación Especializada. Ed. Ricordi Americana. Bs. As. 1986

GAVILÁN, M. Estrategias en orientación vocacional y ocupacional Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

GIMENO SACRISTÁN, J. Y PÉREZ GÓMEZ, A. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid. Editorial Moratá. 1992.

TORRES /GALLEGO/ALVAREZ. Música y Sociedad. Real Musical S.A. Madrid. 1991.

ETNOMÚSICA Y FOLKLORE MUSICAL

Formato: Taller

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 5° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Modalidad de Dictado: Asignatura teórico – práctica

Finalidad Formativa:

Este espacio sustenta su abordaje como aporte a la construcción de valores

estéticos que ayuden a fortalecer la identidad nacional. Desde una comprensión conceptual y perceptual de las disciplinas Folklore y Etnomusicología, se realizará una aproximación al fenómeno musical, sin importar su género ni forma de transmisión (oral o escrita), en el marco de las múltiples Regiones Culturales que conforman la Argentina.

A partir de la comprensión de que la música es una actividad del ser humano, con un lenguaje determinado según la cultura particular en la que se gestó, desde el Folklore Musical y la Etnomúsica se introducirá a los futuros docentes en el conocimiento de los diferentes géneros musicales que convergen en nuestra sociedad: indígena, popular, comercial, tradicional, académico, etc., la función y el uso que cumplen los mismos en cada región cultural, es decir, el estudio antropológico del fenómeno musical en la Argentina.

Y dado que ambas disciplinas permiten contestar preguntas que se ha planteado la humanidad a lo largo de la historia, como: ¿quién crea la música?, ¿cómo se crea? ¿para quién?, ¿por qué?, ¿con qué fin?, además del afianzamiento de la identidad nacional de los alumnos, se pretende que los mismos sean capaces de decodificar los sistemas tonales, esquemas rítmicos, acordes, fórmulas de acompañamiento, etc., de las músicas de su propio pueblo, y reconocer los instrumentos musicales, poesía y coreografías correspondientes a cada región cultural de la Argentina.

Ejes de contenidos

Eje I: Aportes del Folklore Musical y la Etnomúsica a la formación del músico profesional.

Breve historia del origen, contenido y significado de los términos: folklore,

Folklore musical, musicología comparada, etnología musical, música étnica, etnomusicología, música de tradición oral, música tradicional, música popular, folklorismo, antropología de la música, música folk, grupos folk, neofolklore, refolklorización, folklore proyectado, proyección folklórica y folklore de diferentes grados de estilización y fusión de acuerdo con sus portadores, creadores o intérpretes.

Eje II: Relaciones entre Cultura, Folklore Musical y Etnomúsica. Sus manifestaciones artísticas: música, danza, literatura, otras. La música y la vida. El ciclo vital y el ciclo anual de trabajos, fiestas y costumbres como marco natural de la música popular tradicional. Los cambios sociológicos y su influencia en la música popular tradicional. Folklore y Etnomúsica Argentina: análisis de las especies líricas y coreográficas por Regiones. Instrumentos musicales: de supervivencia, de transculturaciones, de creación popular.

Eje IV: Música Argentina de inspiración folklórica: la obra de Gianneo, Ginastera, Guastavino, Juan José Castro y López Buchardo, entre otros.

Análisis de las especies líricas y coreográficas regionales Argentina y los instrumentos musicales de supervivencia, de transculturación y de creación popular.

Audición y reconocimiento de obras de Música Argentina de inspiración.

Eje V Danzas folklóricas argentinas.

Esquemas y práctica corporal.

Bibliografía

ARETZ, I. ¿Qué es la Etnomúsica? Cuadernos INIDEF N° 3. Caracas. Venezuela. 1977.

- ARETZ, I. El Folklore Musical Argentino. Ricordi Americana. Bs. As. 1952.
- ARETZ, I. América Latina en su música. Siglo XXI Editores. México. 1977.
- CARVALHO NETO, P. Concepto de Folklore. Editorial Universitaria. Quito. 1968.
- COOK, N. De Madonna al canto gregoriano. Ed. Alianza. Madrid. 2001.
- CHAZARRETA, A. El eterno juglar. Ricordi. Bs. As. 1965.
- DÍAZ VIANA, L. Música y Culturas. Ed. Eudema. Colección Antropología Horizontes. España. 1993.
- GREBE, M. Antropología de la Música: Nuevas Orientaciones y Aportes Teóricos en la Investigación musical. Revista musical chilena # 153 - 155. 1981.
- MARCEL - DUBOIS, C. Historia de la Etnomusicología (en Compendio de Musicología de Jacques CHAILLEY). Ed. cast. Alianza. Madrid. 1991.
- SACHS, C. Musicología comparada. EUDeBA. Buenos Aires. 1966.
- SMALL, CH. Música, Sociedad y Educación. Colección Los Noventa # 86 Alianza Editorial. México. 1991
- TRANCHEFORT, F. Los instrumentos musicales en el mundo. Ed. Alianza. Madrid. 1991.
- VEGA, C. Danzas y canciones argentinas. Ricordi. Buenos Aires. 1936.
- VEGA, C. Los instrumentos musicales aborígenes y criollos en la Argentina. Ediciones Centurión. Bs. As. 1946.

EXPERIMENTACIÓN SONORA Y MEDIOS

Formato: Taller.

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 5° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

Modalidad de Dictado: Asignatura teórico – práctica.

Perfil para el dictado: Deberá poseer título de Profesor en Música con especialidad en el campo de la música electroacústica o tener experiencia comprobable en el campo del diseño sonoro y medios.

Finalidades Formativas

En los últimos años, hablar de tecnología vinculada a la música nos remite inexorablemente a la imagen de una computadora con algunos programas y un campo de conocimiento nuevo e intrincado para la mayoría.

En realidad, ni es tan nueva la vinculación música - tecnología ni debería ser tan oscuro y dificultoso el ingreso al estudio y manejo de las posibilidades que nos ofrece, por cuanto la práctica musical tradicional está basada (aunque no seamos conscientes de ello) en avances tecnológicos de distintas épocas. Cada época tuvo su propio impacto tecnológico, representado por las manifestaciones de alguna innovación omnipresente, que afectó las costumbres y hábitos de la sociedad.

En nuestros días, la tecnología es casi un sinónimo de lo electrónico – digital y relacionado al lenguaje visual, por lo que no es casual que la relacionemos casi excluyentemente con la imagen de una computadora personal.

Sensación musical de consonancia y disonancia.

Procesos cerebrales cognitivos y afectivos en la percepción musical: la respuesta emocional a la música.

Especialización del habla y del procesamiento musical en los hemisferios cerebrales.

Eje VI: Diseño sonoro. Combinación del diseño sonoro y musical.

Medios tecnológicos y musicales para la producción. Grabación. Sonorización. Cruce de la música con medios audiovisuales.

Bibliografía

- BASSO, G. Análisis espectral. La transformada de Fourier en la música. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata. 1999.
- CATTOI, B. Apuntes de acústica y escalas exóticas. Ricordi Americana. Buenos Aires.
- de OLAZÁBAL, T. Acústica musical y organología. Ricordi Americana. Buenos Aires. 1993.
- ROEDERER, J. Acústica y Psicoacústica de la música. Ricordi Americana. Buenos Aires. 1997.
- SETO, W. Teoría y problemas de acústica. Libros McGraw-Hill. Colombia. 1973.

Campo de la Formación de la Práctica Profesional

RESIDENCIA Y MEMORIA PROFESIONAL (Sistema Educativo Regular)

Formato: Residencia Pedagógica

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 5° año

Asignación de horas semanales y total del cursado del estudiante: 8 horas cátedras (160 cátedras- hs reloj) 6 hs en las escuelas asociadas, 2 en los IES.

Perfil requerido para el dictado: *Profesor de la especialidad con competencia para desempeñarse en instituciones de enseñanza artística, música (Régimen Especial).*

Finalidades Formativas:

El espacio Residencia y Memoria Profesional, agrupa contenidos referidos al ejercicio del rol docente e implica una instancia transitoria de inserción y desempeño en un ámbito específico del campo laboral.

Se trata de legitimar el valor de las prácticas en la formación docente y de asignarle un lugar central, desde donde se vinculen contenidos escolares para que se favorezca el desarrollo de competencias en situaciones reales de prácticas concretas, en contacto temprano con el futuro contexto de trabajo.

El enfoque dado al espacio implica la vinculación plena de los alumnos con Instituciones Educativas de todos los niveles del Sistema Educativo Regular, lo que implica la participación comprometida en todas las actividades intra-institucionales, inter-institucionales y de proyección comunitaria. Esto se podrá lograr mediante una construcción en conjunto entre los que comienzan sus prácticas y los que están en ejercicio.

Las prácticas no serán sólo la aplicación de la teoría, el cierre o punto final del proceso de formación docente, sino que se constituirán en el punto de partida de nuevas conceptualizaciones, en hipótesis de trabajo construidas en el medio a través del cual se pueden elaborar y comprobar las teorías ajenas y las propias.

Como el espacio de Residencia y Memoria Profesional es anual, se implementará en tres etapas sucesivas y con actividades diferenciadas:

Etapla Inicial o de Pre - Residencia: evaluación inicial para diagnosticar el estado en el que se inicia la residencia. Evaluación de aportes de los espacios ya acreditados, conocimientos didácticos, sujeto, enseñanza y aprendizaje, etc.

Socialización de las biografías personales logradas en el espacio de las prácticas.

Elaboración, discusión y ajuste del proyecto a desarrollar en su inserción a las prácticas intensivas, según la institución y el grupo destinatario.

Etapla de las Prácticas Intensivas: se responsabiliza al alumno de la tarea en su totalidad: diseño, conducción y evaluación de la enseñanza, actividades organizativas y administrativas. Desarrollará funciones que se vinculen con las distintas dimensiones de la institución, no sólo las estrictamente didácticas sino también las de otra índole que estén pautadas en el PEI de la institución en la cual se inserta y correspondan al docente que lo recibe.

Etapa Post - Residencia: se la propone a efectos de reflexionar sobre las acciones realizadas en las instituciones durante la residencia, realizando un registro personal - desde la perspectiva de las prácticas como objeto de conocimiento - que considere la integración total de la experiencia.

La participación de los alumnos en talleres post - práctica es un requisito para realizar el análisis de lo vivido, confrontar experiencias y visualizar problemáticas recurrentes. Este trabajo facilita el proceso de meta - análisis de las prácticas y aporta información para la elaboración de la Memoria Profesional.

Ejes de contenidos:

Eje I: Etapa Inicial o de Pre - Residencia: residencia del futuro docente. Los aprendizajes del residente. La relación residente - profesor tutor - profesor del espacio. Rol docente. Ejercicio del rol. Inserción transitoria y desempeño en un ámbito específico del campo laboral. Ser docente en el siglo XXI.

Competencias profesionales en la formación docente.

Eje II: Etapa de Residencia: el docente como planificador. Importancia de la planificación. La clase, un desafío para el futuro docente. Metodología para el trabajo áulico. El residente en la escuela. Análisis e interpretación del reglamento para la Observación, Práctica y Residencia. Análisis de los diseños curriculares. Documentación en el período de residencia: importancia, función y caracterización. Los registros: sus formas (escritos, sonoros, filmicos).

Eje III: Etapa de Post - Residencia: resonancia de la etapa. Su evaluación y caracterización. La reconstrucción narrativa de la práctica docente. Memoria profesional.

Contenidos Procedimentales Generales. Evaluación inicial para diagnosticar el estado en el que se inicia la residencia.

Bibliografía:

- CAMILLONI, A. y OTROS. Corrientes didácticas contemporáneas. Barcelona. Paidós.
- CONTRERAS, D. J. Enseñanza, currículum y profesorado. Akal. Madrid. 1994.
 - DAVINI, C. La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Paidós. Bs. As. 1995.
 - DE ALBA, A. Currículum, crisis, mito y perspectiva. UNAM. Méjico. 1994.
 - DÍAZ BARRIGA, A. Currículum y evaluación escolar. Reí Argentina. S. A. Aique Grupo editor. 1992.
 - DÍAZ BARRIGA, A. Didáctica y currículum. Nuevomar. México. 1994.
 - DIKER, G. y TERIGI, F. La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Paidós. 1997.
 - ELLIOT, J. El cambio educativo desde la investigación acción. Ed. Moratá. 1993.
 - FILMUS, D. (compilador) Para qué sirve la escuela? Tesis. Grupo Editorial Norma. 1993.
 - GARCÍA, C. M. Formación del profesorado para el cambio educativo. EditorialPPU. Barcelona. 1994.
 - HUBERMAN, S. Cómo aprenden los que enseñan. Aique. 1992.
 - MONEREO, C. (Coordinador). Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Editorial. 1995.